



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de León

Grado en Administración y Dirección de Empresas
Curso 2015 / 2016

LAS COPERATIVAS DE CRÉDITO: EL ÉXITO DE LA BANCA MINORISTA
CREDIT COOPERATIVES: THE SUCCESS OF RETAIL BANKING

Realizado por la alumna Dña. Marta Alegría Pérez Lozano

Tutelada por la Profesora Dña. María del Pilar Sierra Fernández

León, Septiembre 2016

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. RESUMEN..... | 7 |
| 2. INTRODUCCIÓN | 9 |
| 3. OBJETIVOS..... | 11 |
| 4. METODOLOGÍA | 12 |
| 5. MARCO CONCEPTUAL DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO..... | 13 |
| 5.1. DEFINICION Y CLASIFICACIÓN DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO . | 16 |
| 5.2. CONSTITUCIÓN Y CAPITAL SOCIAL..... | 18 |
| 5.3. ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD | 18 |
| 5.4. LA BANCA MINORISTA | 19 |
| 5.4.1. Orientación hacia los socios | 20 |
| 5.4.2. Vinculación a la región y cercanía con el cliente | 21 |
| 6. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO | 25 |
| 6.1 LAS COOPERATIVAS ESPAÑOLAS DEL SIGLO XX..... | 26 |
| 6.2 LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO DEL SIGLO XXI HASTA EL AÑO 2007 | 31 |
| 7. LA CRISIS BANCARIA Y LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO..... | 34 |
| 7.1. CÓMO HAN RESPONDIDO LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO ANTE LA CRISIS..... | 36 |
| 7.2. EFECTOS DE LA CRISIS SOBRE EL SECTOR DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO..... | 38 |
| 7.2.1. Concentración..... | 38 |
| 7.2.2. Reestructuración | 44 |
| 7.2.2.1. Número de socios | 45 |
| 7.2.2.2. Número de oficinas, empleados y tarjetas | 45 |
| 7.2.2.3. Cuota de mercado | 46 |

| | |
|---|----|
| 8. POR QUÉ LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO NO HAN NECESITADO AYUDAS PÚBLICAS | 48 |
| 8.1. ANÁLISIS DE SUS ESTADOS FINANCIEROS | 48 |
| 8.1.1. Análisis de los activos totales..... | 48 |
| 8.1.2. Análisis del patrimonio neto..... | 49 |
| 8.1.3. Análisis del pasivo total..... | 50 |
| 8.1.4. Análisis del balance de los bancos. | 51 |
| 8.1.5. Análisis del balance de las cajas de ahorros | 52 |
| 8.1.6. Solvencia largo plazo..... | 52 |
| 8.1.7. Ratio de autonomía financiera..... | 53 |
| 8.1.8. Ratio de endeudamiento | 54 |
| 8.1.9. Ratios de los bancos. | 55 |
| 8.1.10. Ratios de las cajas de ahorros. | 56 |
| 8.1.11. Análisis del ROA..... | 57 |
| 8.1.12. Análisis del ROE. | 58 |
| 8.1.13. Evolución ROA y ROE de los bancos..... | 59 |
| 8.1.14. Evolución del ROA y ROE de las cajas de ahorro..... | 60 |
| 8.1.15. Análisis del resultado de ejercicio de las cooperativas de crédito..... | 61 |
| 8.1.16. Análisis del resultado de ejercicio de los bancos. | 62 |
| 8.1.17. Análisis del resultado de ejercicio de las cajas de ahorro..... | 63 |
| 8.2. CLAVES DEL ÉXITO DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO ESPAÑOLAS | 64 |
| 9. CONCLUSIÓN | 66 |
| 10. BIBLIOGRAFÍA..... | 68 |
| 11. ANEXOS..... | 73 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 5.1: Flujos de recursos y activos entre agentes económicos. | 13 |
| Figura 5.2: El carácter dual de las cooperativas de crédito. | 16 |
| Figura 7.1: Evolución de la tasa de morosidad en España. | 37 |
| Figura 7.2: Estructura grupo caja rural. | 43 |
| Figura 7.3: Distribución de oficinas por provincias de las cooperativas de crédito asociadas a la UNACC en el año 2015. | 47 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 6.1: Distribución geográfica de las cajas rurales en 1910. | 26 |
| Tabla 6.2: Tasas de variación del activo del balance de las instituciones financieras en el periodo 2000-2007. | 31 |
| Tabla 6.3: Datos básicos de las cooperativas de crédito asociadas a la UNACC en el periodo 2002-2007. | 32 |
| Tabla 7.1: Número de socios de las cooperativas de crédito asociadas a la UNACC en el periodo 2010-2015. | 45 |
| Tabla 7.2: Datos referentes a las cooperativas de crédito asociadas a la UNACC en el periodo 2010-2015. | 46 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | |
|--|----|
| Cuadro 5.1: Diferencia entre cooperativas de crédito, bancos y cajas de ahorros. | 14 |
| Cuadro 5.2: Economía social en datos. | 20 |
| Cuadro 5.3: Distribución de resultados de las cooperativas de crédito españolas. | 23 |
| Cuadro 5.4: Resumen de la perspectiva social de las cooperativas de crédito. | 24 |
| Cuadro 6.1: Acontecimientos más importantes de las cooperativas de crédito hasta el siglo XX. | 30 |
| Cuadro 7.1: Composición del Grupo Cooperativo Cajamar en su creación. | 40 |
| Cuadro 7.2: Composición del Grupo Cooperativo Cajas Rurales del Mediterráneo. | 41 |
| Cuadro 7.3: Composición del Grupo Cooperativo Ibérico de Crédito. | 42 |
| Cuadro 7.4: Composición del Grupo Cooperativo Solventia. | 42 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico 5.1: Número de oficinas por tramos de población..... | 22 |
| Gráfico 6.1: Peso relativo por instituciones de los activos del balance en el periodo 2000-2007..... | 31 |
| Gráfico 6.2 Evolución del número de cajas rurales, cajas populares y profesionales dentro del sector de las cooperativas de crédito. | 33 |
| Gráfico 7.1: Volumen medio de activos totales en el sector de las cooperativas de crédito. | 37 |
| Gráfico 7.2: Evolución del número de cooperativas asociadas a la UNACC en el periodo 2000-2015..... | 38 |
| Gráfico 8.1: Activos totales del conjunto de las cooperativas de crédito..... | 48 |
| Gráfico 8.2: Patrimonio neto del conjunto de cooperativas de crédito. | 49 |
| Gráfico 8.3: Pasivo total del conjunto de las cooperativas de crédito..... | 50 |
| Gráfico 8.4: Masas del balance de situación del conjunto de los bancos..... | 51 |
| Gráfico 8.5: Masas del balance de situación del conjunto de las cajas de ahorros. | 52 |
| Gráfico 8.6: Ratios de solvencia a largo plazo del conjunto de las cooperativas de crédito. | 53 |
| Gráfico 8.7: Ratios de autonomía financiera del conjunto de cooperativas de crédito. . | 53 |
| Gráfico 8.8: Ratios de endeudamiento del conjunto de cooperativas de crédito..... | 54 |
| Gráfico 8.9: Ratios referentes al conjunto de bancos. | 55 |
| Gráfico 8.10: Ratios referentes al conjunto de Cajas de Ahorros. | 56 |
| Gráfico 8.11: Evolución del ROA del conjunto de las cooperativas de crédito..... | 57 |
| Gráfico 8.12: Evolución del ROE del conjunto de las cooperativas de crédito. | 58 |
| Gráfico 8.13: Evolución del ROA y ROE del conjunto de los bancos..... | 59 |
| Gráfico 8.14 Evolución del ROA y ROE del conjunto de las Cajas de Ahorro..... | 60 |
| Gráfico 8.15: Resultados de ejercicio del conjunto de cooperativas de crédito..... | 61 |
| Gráfico 8.16 Ratio Pérdida por deterioro de activos financieros/ Margen bruto del conjunto de cooperativas de crédito. | 61 |
| Gráfico 8.17: Resultados de ejercicio referentes al conjunto de Bancos..... | 62 |
| Gráfico 8.18: Resultados de ejercicio referentes al conjunto de las Cajas de Ahorro.... | 63 |

1. RESUMEN

En los últimos años, el sector bancario ha experimentado una gran transformación por la crisis que ha afectado de lleno a cada entidad financiera, quienes han afrontado de una manera distinta los efectos de la crisis. El resultado ha sido una gran concentración donde quedan pocos bancos de gran tamaño, la casi desaparición de las cajas de ahorro y en cambio, las cooperativas de crédito por su tradicional manera de hacer banca, han logrado que los fines sociales sean compatibles con la rentabilidad, consiguiendo ser las únicas entidades financieras que han resistido la crisis sin ser rescatadas e incluso creciendo, puesto que han sabido hacerse un hueco en el mercado gracias a un ligero proceso de concentración y reestructuración.

Por ello, en el presente trabajo se hará un recorrido histórico hasta nuestros días para ver cómo ha ido evolucionando el sector de las cooperativas de crédito predominando el modelo de banca de proximidad y se hará hincapié en el periodo de 2007-2015, llevando a cabo un análisis de sus estados financieros para ver cómo han sobrellevado la difícil coyuntura de esta crisis bancaria española y europea.

Palabras clave: cooperativas de crédito, crisis, concentración y reestructuración.

ABSTRACT

In recent years, banking sector has undergone a great change by the crisis that it has completely affected every financial entity, which have confronted the effects of the crisis differently. The result has been a big concentration where few big Banks remain and the near disappearance of saving Banks. In return, credit cooperatives, because of their traditional way of banking, have managed to make the social purposes compatible with profitability being the only financial institutions able to resist the crisis without needing a financial rescue (and even growing) since they have found a place in the market thanks to a slight concentration and restructuring process.

Therefore, this project will be a historical journey in order to analyze how the credit cooperatives`sector has evolved, predominating the banking model of proximity, and will emphasize the 2007-2015 period, performing an analysis of its financial statements to see how they have endured the difficult situation of the Spanish and European banking crisis.

Key words: Credit cooperatives, crisis, concentration, restructuring.

2. INTRODUCCIÓN

Desde que se comenzó a hablar de banca ética y social se cuestiona si es posible llevar a cabo la unión de estos términos, ya que se ha tratado este tema como si fuera una utopía que está muy lejos de la realidad. Esto se debe al entorno desconsiderado y de intereses económicos en el que estamos inmersos, puesto que los responsables del sector financiero se han aprovechado de quienes tenían menos recursos para obtener así abusivas sumas de dinero. Esta manera de pensar, donde la toma de decisiones se realiza pretendiendo obtener beneficios sin tener en cuenta las consecuencias que ello pueda tener, ha sido sin duda lo que nos ha conducido a todos a la situación de crisis económica y social. (Castro Sanz, 2013)

Estas actuaciones han derivado en una reforma del sistema bancario que ha propiciado una gran concentración del sector, quien se encuentra inmerso en un proceso continuo de fusiones y absorciones, lo cual ha favorecido el aumento del riesgo del sistema bancario y por otra parte, se ha producido un aumento de la exclusión financiera por la disminución del número de oficinas, por las restricciones impuestas y por el endurecimiento del crédito bancario, lo cual hace más difícil que la economía se recupere.

Quienes se han llevado la peor parte son las cajas de ahorros llegando hasta casi su desaparición, lo cual ha supuesto una pérdida del modelo de banca social y próxima a los clientes que ha caracterizado al sistema financiero español a lo largo de la historia.

Todo esto no sólo no resuelve y evita que se vuelvan a repetir las malas prácticas bancarias como las cláusulas suelo, el abuso de cobro de comisiones o las participaciones preferentes, sino que aumenta el riesgo de nuevos abusos por parte de los grandes bancos quienes cada vez tienen un mayor poder de negociación.

En este panorama, las cooperativas de crédito han sido las únicas que han conservado su posición en el mercado sin tener que recurrir a dinero público, e incluso han aumentado su volumen de créditos y han sido más eficientes por su proceso de concentración y reestructuración. Éstas siempre se han caracterizado por pasar desapercibidas principalmente por su reducido tamaño y su arraigo al territorio, donde elaboran una gran labor social, y como dijo Melé (2009:46): *“la banca ética no se ve afectada por la crisis especulativa porque se trata de un negocio que se asienta sobre la*

responsabilidad, la confianza, la transparencia y la relación a largo plazo con los clientes”.

El crecimiento de los bancos cooperativos ha sido muy importante tanto a nivel nacional como europeo, donde cuentan con una cuota de mercado que ronda el 30% de los depósitos, destacando su labor en países como Alemania, Holanda y Francia por su presencia en espacios rurales, donde han sabido fidelizar a sus clientes y ayudar a quienes han sido excluidos, haciendo de la banca social una nueva forma de hacer banca.

Por la relevancia que está teniendo el tema actualmente, en el presente trabajo se tratará de contextualizar a las cooperativas de crédito dentro del sistema financiero, se definirán y clasificarán este tipo de entidades según diversos autores, detallando en qué consiste su modelo de negocio conociendo sus peculiaridades, desde cómo deben constituirse hasta ver cómo distribuyen sus beneficios en obras sociales, destacando su orientación como banca minorista, con una gran vinculación al territorio y a las pymes y familias que desarrollan su actividad productiva en dichas áreas.

Tras ello, se verá cómo han ido evolucionando a lo largo del tiempo, partiendo desde sus inicios hasta nuestros días, viendo cómo se han ido adaptando a los nuevos tiempos y centrándose en la crisis, analizando cómo han sabido sobreponerse a las adversidades y cómo han sabido optimizar sus recursos mientras que otras entidades financieras se han visto obligadas a aceptar ayudas por no poder soportar sus deudas, conociendo el proceso de concentración y reestructuración que han llevado a cabo estos últimos años. Además, se analizarán los estados financieros del conjunto de las cooperativas, bancos y cajas de ahorros, para comprobar si realmente las cooperativas de crédito han soportado mejor la crisis observando sus balances y cuentas de pérdidas y ganancias. Y por último se hará una síntesis de cuáles han sido las claves del éxito de las cooperativas de crédito.

3. OBJETIVOS

La finalidad del presente trabajo es tratar de establecer los factores y características de las cooperativas de crédito que las diferencian del resto de entidades financieras para poder resistir mejor los efectos negativos de la crisis en España, sin tener que recurrir a la intervención del Estado y evitar ser portada de las noticias por quiebra de entidades o escándalos internos.

Para conseguir cumplir este objetivo principal, se pretende conocer el modelo de negocio que tienen las cooperativas de crédito, puesto que no son muy conocidas aunque cada vez se están haciendo notar más. Por ello se hará un recorrido histórico hasta llegar a lo que son hoy en día, analizando sus estados financieros y se compararán con los bancos y cajas de ahorros, quienes han sido golpeadas por la actual crisis para así comprobar que realmente han crecido en estos años mientras que los demás se veían afectados.

4. METODOLOGÍA

Para la elaboración del presente Trabajo de Fin de Grado se ha realizado un análisis descriptivo de las cooperativas de crédito, para lo cual se ha recurrido a manuales académicos, libros, artículos extraídos tanto de revistas como de periódicos, a páginas web de instituciones afines a las cooperativas de crédito, a diversos blogs y páginas oficiales. Además, se ha completado el trabajo con un análisis empírico, extrayendo datos principalmente de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, de la Asociación Española de Banca y de la Confederación Española de Caja de Ahorros, para lo cual se ha tratado de aplicar ratios y se han analizado sus cuentas.

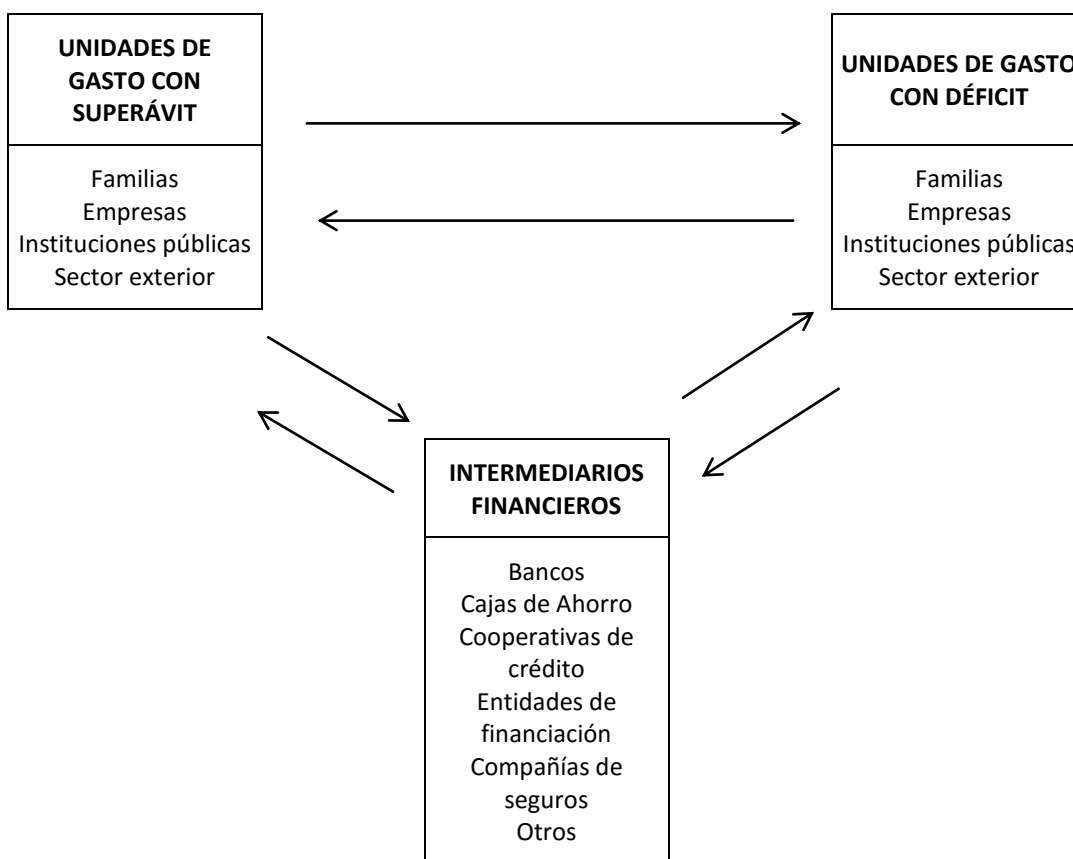
Para conocer el modelo de negocio de las Cooperativas de crédito ha obtenido información directamente de la ley, quien marca las directrices de cómo deben ser éstas, manejando leyes orgánicas y demás reglamentación. Por otra parte, se ha recurrido a diversos autores expertos en la materia que investigan y realizan análisis sobre éstas, acudiendo a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para obtener manuales y con la búsqueda de libros online. Además, han sido muy interesantes y se ha recurrido frecuentemente a diversos artículos de revistas publicados por la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, quien publica trimestralmente datos referentes al sector donde también tratan temas de plena actualidad, la revista de Economía Pública, Social y Cooperativa CIRIEC-España, donde diversos autores publican sus estudios y opiniones respecto a este sector o la revista de estudios cooperativos Revesco, entre otros.

Para obtener datos e información cuantitativa también se han visitado las páginas web como el Instituto Nacional de Estadística, el Banco de España y páginas web internacionales para conocer su importancia fuera de nuestras fronteras.

5. MARCO CONCEPTUAL DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO

Las cooperativas de crédito forman parte del Sistema Bancario, integrante fundamental del Sistema Financiero, el cual *“incorpora los mecanismos y elementos necesarios que posibilitan la transferencia de recursos financieros entre los diferentes agentes económicos permitiendo a unos aumentar su consumo e inversión actual y, a otros, posponerlo a futuro”*. (Sierra Fernández, 2009:2)

Figura 5.1: Flujos de recursos y activos entre agentes económicos.



Fuente: Elaboración propia a partir de Calvo Bernardino, et al, (2014).

En el sistema financiero se incluyen los activos financieros, los mercados donde se negocian los activos, las autoridades regulatorias y los intermediarios financieros donde se incluyen los Bancos, las Cajas de Ahorros, las Cooperativas de Crédito, las Entidades de financiación y las Compañías de seguros entre otros, siendo las instituciones mediadoras entre ahorradores e inversores para disminuir los costes de financiarse y para transformar los activos, haciéndolos más atractivos y asequibles.

Con todos estos agentes, el objetivo principal es interconectar la oferta del excedente monetario hacia la demanda y escasez de otros entes para que así fluya el dinero de una manera más fácil y rápida.

Los Bancos, Cajas de ahorros y cooperativas de crédito, los cuales conforman el Sistema Bancario en España, cuentan con una serie de diferencias entre ellos en relación a diversos aspectos, como así se expone en el siguiente cuadro.

Cuadro 5.1: Diferencia entre cooperativas de crédito, bancos y cajas de ahorros.

| CRITERIOS | COOPERATIVAS DE CRÉDITO | BANCOS | CAJAS DE AHORRO |
|--|--|---|--|
| Origen | Creación de la Caja Rural Nacional en 1957 | Mitad siglo XIX con el Banco de Barcelona en 1844 | Creación de la Caja de Ahorros y Previsión de Madrid en 1935 |
| Naturaleza | Privada | Privada | Privada con fuerte presencia de instituciones públicas |
| Forma jurídica | Sociedad Cooperativa (con responsabilidad limitada) | Sociedad Anónima (con responsabilidad limitada) | Entidades de carácter fundacional |
| Recursos propios | Capital social suscrito por los socios | Capital social representado por acciones | Fondo de dotación patrimonial |
| Distribución del beneficio neto | Autofinanciación Fondo de Reserva Obligatorio, Fondo de Educación y Promoción y Retribuciones a los socios | Autofinanciación con Dividendos | Autofinanciación con Obra Social |
| Supervisión e intervención | Banco de España y Ministerio de Economía, Comunidades Autónomas y Dirección General de C. | Banco de España y Ministerio de Economía | Banco de España y Ministerio de Economía, CC.AA. |
| Organismos asociados | Fondo de Garantía de Depósitos de Coop. de Crédito, UNACC | Fondo de Garantía de Depósitos de Bancos, AEB | Fondo de Garantía de Depósitos de C.A., CECA |
| Vinculación territorial | Muy intensa | No significativa | Intensa |

| | | | |
|---------------------------------|--|--|---|
| Órganos | Asamblea General y Consejo Rector | Junta General, Consejo de Administración y Censores de cuentas | Asamblea General, Consejo Admón. y Comisión de Control |
| Grupos de representación | Socios | Accionistas | Corporaciones locales, Comunidades Autónomas, impositores, entidades fundadoras y empleados |
| Fiscalidad | Tributa como cooperativa | Tributa como una S.A. | Tributa como una fundación |
| Finalidad | Servir a las necesidades financieras de los socios | Máximo valor-Beneficio para los accionistas | Sin ánimo de lucro y realización de obra social |

Fuente: Elaboración propia a partir de Sierra Fernández (2009).

Primero de todo hay que diferenciarlos según su naturaleza, ya que las cajas de ahorros son las únicas que tienen una intervención de entidades públicas, lo cual reduce su libertad para actuar con su capital social, en cambio, los bancos pueden acudir al mercado bursátil.

En las cooperativas las decisiones son tomadas por el consejo de administración. Este es elegido por los miembros debido a que está conformado por quienes son socios, por lo tanto, las decisiones se basan en qué es lo mejor para las personas. Sin embargo, los bancos no tienen socios sino que tienen accionistas, los cuales muchas veces no pertenecen a la institución en cuestión. Además, los clientes no tienen nada que decir respecto de cómo es dirigida la empresa, ya que un directorio es quien toma las decisiones que se basan en qué es lo mejor para el pequeño grupo de accionistas.

Los accionistas de los bancos participan en las Juntas Generales con un sistema de votación proporcional al número de acciones que poseen, mientras que en las cooperativas de crédito cada socio tiene un voto independientemente de su participación.

Las cajas de ahorros se caracterizan por no tener un fin lucrativo, al contrario que las demás, y así intentan ayudar a las clases menos favorecidas.

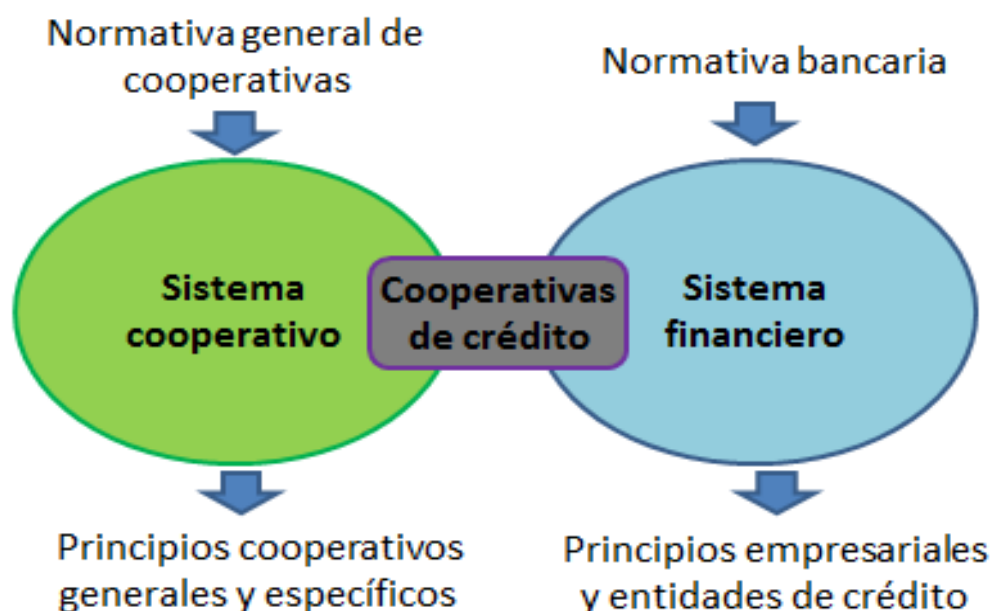
Su naturaleza jurídica es una fundación que destina parte de sus beneficios a obras sociales, como la cultura, la educación no la investigación. En esta cuestión son muy afines con las cooperativas, aunque los bancos cada vez se ven más inmersos en estos temas.

En definitiva, tanto las cooperativas de crédito, como los bancos y las cajas de ahorros conforman el sistema bancario, cada uno con sus características particulares pero que realizan la misma actividad, que es la de tomar dinero que están obligados a devolver para utilizarlo dando préstamos y realizar operaciones similares.

5.1. DEFINICION Y CLASIFICACIÓN DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO

Según diversos autores, nos podemos encontrar con distintas definiciones sobre las cooperativas de crédito. Si atendemos a la que tiene mayor aceptación, podría definirse como entidades con actividad bancaria que están formadas por sus socios. Estas tienen una doble perspectiva, por una parte son sociedades cooperativas caracterizadas por tener una normativa legal específica. Y por otra parte, actúan como entidades de crédito como las demás entidades bancarias. (Palomo Zurdo, et al, 2006)

Figura 5.2: El carácter dual de las cooperativas de crédito.



Fuente: Elaboración propia a partir de Palomo Zurdo (2003).

En términos de normativa legal, este tipo de sociedades atienden a la Ley 13/1989, de 26 de mayo de cooperativas de crédito, quien las define como “*las sociedades cuyo objeto social es servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito*”.

Por otra parte, la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (2015, A) las define como entidades de crédito cuyo objetivo principal es el de captar y emitir dinero, estando sujetas a la normativa correspondiente como las demás entidades y con las mismas garantías con el Fondo de Garantía de Depósitos.

Dentro de las cooperativas de crédito¹ Belmonte Ureña (2007) las clasifica en 3 tipos:

- **Cajas Rurales**, las cuales facilitan el crédito agrario a sus socios con la intención de financiar sus propias actividades agrarias y destacan por desempeñar su actividad en un entorno rural.

La principal función que han tenido a lo largo de los años ha sido ayudar a los agricultores asociados a satisfacer sus necesidades de financiación.

Las cajas rurales son las que generan mayor riqueza y atraen a más clientes. Esto se debe al aumento de su ámbito de actuación que han experimentado, puesto que no solo se centran como en un principio en prestar servicios a las actividades del entorno rural como la agricultura y ganadería, sino que se han extendido hacia los demás sectores.

- **Cajas Populares o Laborales**, dirigidas a actividades empresariales de zonas urbanas, principalmente en la industria y distribución comercial, sin duda actividades distintas a las que dieron lugar a las cajas rurales.
- **Cajas Profesionales**, dirigidas hacia colectivos profesionales cualificados de zonas urbanas, nacidas de la inquietud de las agrupaciones profesionales por disponer de una sección de crédito para sus actividades laborales.

De estos tres tipos de cooperativas de crédito las que han tenido una mayor repercusión han sido las cajas rurales, ya sea por el número de cajas que hay o por el volumen de negocio que generan, siendo un referente a la hora de hablar de las cooperativas de crédito.

¹ Las cooperativas en un sentido amplio se dividen en cooperativas de crédito, cooperativas de consumo, las cuales están centradas en ayudar a los socios respecto a los bienes de consumo doméstico. Y por otro lado las cooperativas de producción, cuya función principal es asociar trabajadores para desarrollar sus actividades industriales.

5.2. CONSTITUCIÓN Y CAPITAL SOCIAL

Tal y como detalla la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de cooperativas de crédito, para constituir una cooperativa de crédito primero de todo necesita una autorización del Ministerio de Economía y Hacienda, estando suscrita por al menos 5 personas jurídicas calificadas como grupo de promotores o por 150 personas físicas. La condición a la que están sujetas las personas jurídicas es que hayan desempeñado su actividad desde dos años antes a la fecha que se va a constituir.

En el caso de que se trate de una Caja Rural se debe incluir, como mínimo, una cooperativa agraria o 150 personas físicas titulares de explotaciones agrarias.

Después de que haya sido concedida la autorización se debe solicitar la inscripción en el registro correspondiente del Banco de España, además de proporcionar una copia de la escritura pública de constitución y de los Estatutos.

Una vez realizado este paso se procede a inscribir la sociedad en el Registro Mercantil y en el Registro de Cooperativas, adquiriendo a partir de este momento personalidad jurídica.

El Gobierno es quien establece la cuantía mínima que deben tener en base a un informe del Banco de España, primando el ámbito territorial y el total de habitantes del municipio en cuestión.

Por otra parte, éstas no pueden operar fuera de su ámbito territorial sin haber modificado previamente los Estatutos y haber ampliado el capital social.

5.3. ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

Los órganos con los que cuentan son:

- La *Asamblea General*, que es la reunión de los socios para tomar decisiones consensuadas sobre asuntos que les competen, tanto legales como estatutarias. Cada socio cuenta con un voto pero, si los Estatutos lo prevén, el voto puede ser proporcional a las aportaciones que hayan hecho en el capital social, a la actividad desarrollada o al número de socios, pudiendo delegarse los votos haciéndolo por escrito antes de la Asamblea siempre y cuando no superen el límite de votos fijado por la Ley.

- El *Consejo Rector*, que es el órgano al que le compete la alta gestión, la supervisión de los directivos y la representación de la sociedad, encargándose de designar, contratar y destituir al Director general. Las reuniones son convocadas por el Presidente, ya sea por iniciativa propia o por petición del Director general o al menos dos Consejeros.
- La *Dirección* de la cooperativa está compuesta por uno o más Directores Generales, los cuales deben inscribirse antes de tomar posesión de sus cargos en el Banco de España.
- El *Banco de España* y *Administraciones Públicas* se encargan de la supervisión.

5.4. LA BANCA MINORISTA

El cooperativismo desde su comienzo, ha destacado por ser uno de los referentes en materia de Responsabilidad Social Corporativa conciliando la eficacia empresarial con principios sociales democráticos, con la ayuda que proporciona en el lugar que opera, la autoayuda y con la justicia distributiva. (Cortés García y Belmonte Ureña, 2010, A)

Actualmente se está dando mucha importancia a las actuaciones socialmente responsables por parte de las empresas. Así pues, se está demandando una gestión que considere los intereses de sus Stakeholders desde una perspectiva económica, social y medioambiental. Las cooperativas de crédito por su configuración jurídica juegan con ventaja puesto que su finalidad es satisfacer las necesidades de sus socios cuya voz y voto es expresada democráticamente, además de promover la economía y el desarrollo social. (Puentes Poyatos & Velasco Gámez, 2009)

El auge que están teniendo este tipo de actividades se ve reflejado en el año 2014 donde España contaba con más de 44.000 entidades dedicadas a hacer Economía Social (donde se incluyen las cooperativas de crédito), de las cuales 32.300 son cooperativas y sociedades laborales.

Cuadro 5.2: Economía social en datos.

| 44.563 ENTIDADES | 2,2 MILLONES | 150.000 MILLONES |
|---|---|---|
| Número de sociedades de Economía social en España, de las cuales 32.300 son cooperativas y sociedades laborales | Empleo que genera este sector en nuestro país | Facturación en España, lo que supone un 15% del PIB |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (2014, A)

Las cooperativas de crédito contribuyen de forma activa al desarrollo sostenible de la economía y de la sociedad conforme a unos valores y principios muy bien definidos como son la igualdad, equidad, democracia, autorresponsabilidad y solidaridad, todos ellos compatibles con la banca minorista. Por ello, en estos años de crisis se ha visto cómo las empresas que hacen economía social son más fuertes y resisten mejor ante las adversidades. Desde hace unos años, las cooperativas de crédito están llevando a cabo un gran esfuerzo por integrarse más en las zonas urbanas y terciarizadas, pero teniendo siempre presente que su mayor cuota de mercado se encuentra en el ámbito rural y manteniendo siempre sus principios sociales.

La banca social se caracteriza por no sólo focalizar sus esfuerzos en crear valor para los accionistas como las demás sociedades, sino por tener en cuenta todo aquello que le rodea partiendo de unos códigos internos de conducta. Tanto los clientes, como los socios, los trabajadores y la comunidad en la que opera son una prioridad a la hora de desempeñar su actividad financiera, buscando un equilibrio entre la legitimidad y la racionalidad institucional. (Castro Aparicio y Motellón García, 2012)

5.4.1. Orientación hacia los socios

Los socios son el pilar fundamental sobre el que se sustentan todos los cimientos. Debido a ello, las cooperativas de crédito realizan numerosos esfuerzos para darles relevancia y demostrar que se preocupan por ellos, ya que sus propios clientes son sus socios. Este tipo de entidades se crean para satisfacer las necesidades de los socios, cuya voz y voto son expresadas de manera democrática. (Castro Aparicio y Motellón García, 2012)

Según la ley 13/1989, de 26 de mayo, de cooperativas de crédito, todos y cada uno de los socios deben tener, al menos, un título nominativo de aportación cuyo importe y número mínimo se establecerá en los Estatutos.

Las cooperativas de crédito se caracterizan por tener “un socio-un voto”, responsabilidad limitada y no tienen límite de número de socios.

En el caso de que se llevara a cabo un plan de saneamiento aprobado por el Fondo de Garantía de Depósitos o que el valor nominal de las aportaciones sea reducido o anulado, no se perderá la condición de socio.

La cuantía total de las aportaciones de cada socio no debe excederse más del 20% del capital social en el caso de las personas jurídicas, y del 2,5% si es una persona física. Además, en el caso de las personas jurídicas si no son Sociedades Cooperativas, no pueden tener más del 50% del capital social.

Por otra parte, se podrán reembolsar las aportaciones, previa autorización del Consejo Rector, siempre y cuando esta operación no conlleve hacia una situación de insuficiencia de capital social obligatorio, reservas o coeficiente de solvencia. Y en caso de concurso o liquidación, las aportaciones nunca tendrán privilegio unas sobre las otras.

Estas sociedades se caracterizan por llevar a cabo todo tipo de operaciones activas, pasivas y de servicios como las demás entidades de crédito, pero deben primar siempre las necesidades que tengan sus socios. Y la principal característica es que el conjunto de las operaciones activas con terceros no pueden alcanzar el 50% de los recursos totales de la entidad.²

5.4.2. Vinculación a la región y cercanía con el cliente

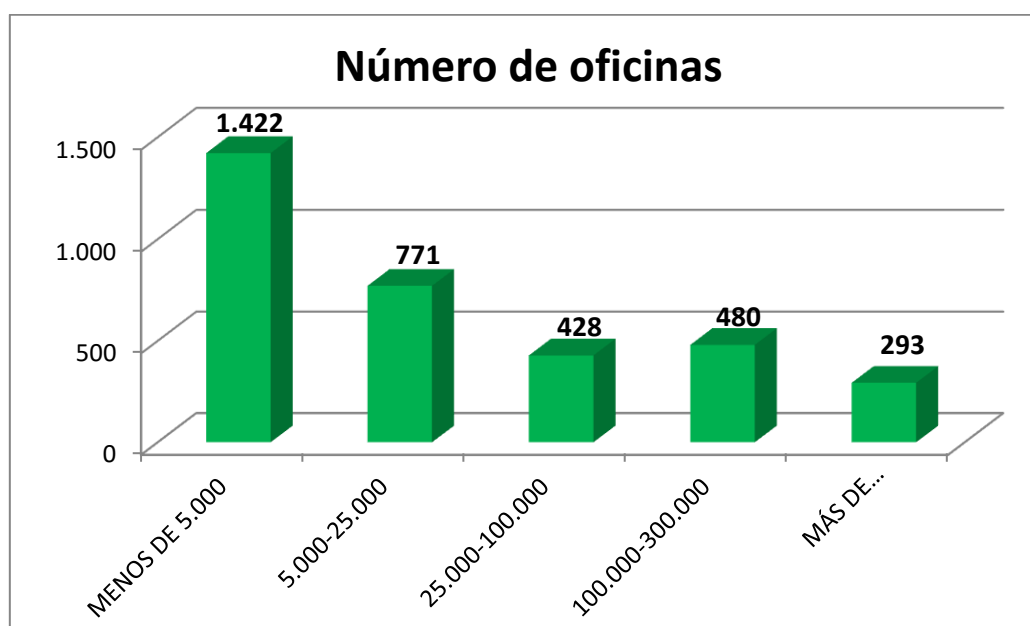
Las cooperativas de crédito están muy vinculadas a la región, ya que se centran en el lugar de origen priorizando los negocios locales con objetivos sociales.

Promueven el desarrollo económico de estos territorios con una visión a largo plazo, puesto que no priorizan los objetivos cortoplacistas, sino que generan valor en la región, lo que les hace ser un mecanismo vital en el ecosistema financiero español. De

²No se computan en ese porcentaje, según la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito las operaciones realizadas con socios de cooperativas asociadas, la colocación de excesos de tesorería en el mercado interbancario ni la adquisición de valores y activos financieros de renta fija utilizados para la cobertura de los coeficientes legales o la colocación de excesos transitorios de tesorería.

esta manera, la banca cooperativa es una colaboradora local imprescindible, ofreciendo servicios financieros y tomando iniciativas con el objetivo de mejorar la comunidad en la que opera. Además, aportan riqueza con la búsqueda continua de crear valor a la región gracias al dinero que destinan a los fondos con labores sociales, ofreciendo servicios financieros e innovando para mejorar el entorno llegando a ser, en alguna ocasión, la única referencia en determinados municipios donde otras entidades han optado por irse. (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, 2016)

Gráfico 5.1: Número de oficinas por tramos de población.



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del Anuario Estadístico de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito del año 2015.

Tienen una gran cercanía con el cliente por su proximidad física en regiones que tienen menos habitantes, comprendiendo mejor a las personas y conociendo sus necesidades. Así pues, el mayor número de oficinas se encuentran en poblaciones con menos de 5.000 habitantes.

Como respuesta a estas actuaciones, los clientes han sido cada día más fieles a su cooperativa de crédito, ya que el número de socios ha pasado de 700.000 en el año 2008, a superar los 2,7 millones de socios en el 2013, siendo una cifra histórica en este sector. (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, 2015, A)

Si hay un sector realmente comprometido con la sociedad sin duda es el de las cooperativas de crédito. La banca cooperativa ha aportado en el año 2015 más de 45

millones de euros al desarrollo de sus regiones, gracias al *Fondo de Educación y Promoción*, lo que supone un 7% más que el año anterior, demostrando que la banca minorista puede hacer grandes cosas, ya que con esta partida promueven un gran número de iniciativas, apostando por la formación y la vinculación al territorio. (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, 2016)

Cuadro 5.3: Distribución de resultados de las cooperativas de crédito españolas.

| DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Cubrir las pérdidas que haya de ejercicios anteriores y que no se hubiesen absorbido con los recursos propios.2. Dotar el Fondo de Reserva Obligatorio³, como mínimo, un 20%.3. Dotar el Fondo de Educación y Promoción⁴, al menos, un 10%.4. La cantidad restante estará en manos de la Asamblea General, que puede optar por distribuirlo entre sus socios o dotar el Fondo de Reserva Voluntario. |

Fuente: Elaboración propia a partir de Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito.

Para determinar los resultados del ejercicio se aplican los métodos comunes que utilizan las demás entidades de crédito, sin contradecir lo que esté fijado en la Ley de Cooperativas referente al Régimen Fiscal.

Las pérdidas se cubren con los recursos propios de la entidad y en el caso de que no fueran suficientes o que hubiese que reducir el capital social mínimo, se deberá disolver la cooperativa, a no ser que la cuantía del capital se reintegre en la medida suficiente.

Las cooperativas de crédito tienen que cumplir con unas exigencias en cuanto a la hora de distribuir sus beneficios, y uno de ellos es destinar un porcentaje al Fondo de Educación y Promoción.

La apuesta por la formación de los empleados es un elemento que están potenciando y que está en continua mejora ya que lo consideran una estrategia clave para su desarrollo. Así pues, cada año aumentan la oferta formativa puesto que la formación debe partir de uno mismo y de la propia empresa para adaptarse a los cambios. El motivo de esta apuesta por la formación es el beneficio que repercute sobre

³ El Fondo de Reserva Obligatorio está destinado a la consolidación, desarrollo y garantía de la cooperativa y no es repartible entre los socios.

⁴ El Fondo de Educación y Promoción está destinado a la difusión del cooperativismo, a la promoción cultural, profesional y asistencial del entorno, además de la protección medioambiental.

los trabajadores y para la empresa, siendo un elemento diferenciador y siempre pensando en el futuro. Esto favorece la igualdad de oportunidades, la promoción tanto profesional como personal, aumenta la satisfacción del trabajador y la integración dentro de la propia organización ya que les hace partícipes en las decisiones y les prepara para la solución de problemas.

Un aspecto a destacar es la asociación de la banca cooperativa con las Universidades. El objetivo de este proyecto es dar a conocer y fomentar el modelo cooperativo, poniéndose en contacto con las fuentes de conocimiento e investigación como son las Universidades. (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, 2014, B)

Pero lejos de los grandes números, el interés de este Fondo se encuentra en los miles de proyectos que cada día lleva a cabo este sector. Y un gran ejemplo es Globalcaja que destinó en el año 2015 más de 3.000.000 euros a más de 1.500 iniciativas. Entre ellas, destacan el apoyo al cooperativismo (más de 70 proyectos) o la participación en ferias de la región y la apuesta por la formación, la cultura y el deporte con alrededor de 400 iniciativas. (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, 2016)

Cuadro 5.4: Resumen de la perspectiva social de las cooperativas de crédito.

| | |
|---------------------------------|---|
| PERSPECTIVA SOCIAL | Este tipo de entidades se caracterizan por ser socialmente responsables, ya que consideran los intereses de sus Stakeholders desde una perspectiva económica, social y medioambiental. |
| SOCIOS | <ul style="list-style-type: none"> -Cada persona tiene un voto. -Tienen responsabilidad limitada en cuanto a sus aportaciones. -No hay límite en cuanto al número de socios. -Todos los socios cuentan, como mínimo, con un título participativo cuyo importe no puede exceder el 20% del capital social si se trata de una persona jurídica y del 2,5% si es una persona física. |
| VINCULACIÓN A LA REGIÓN | Se centran mucho en el lugar de origen priorizando los negocios locales y con objetivos sociales promoviendo el desarrollo económico de estos territorios, lo que ha hecho fidelizar a los clientes. |
| APUESTA POR LA FORMACIÓN | Potencian la formación de los empleados ya que lo consideran una estrategia clave para su desarrollo, debido al beneficio que repercute sobre los trabajadores y para la empresa, siendo un elemento diferenciador y siempre pensando en el futuro. |

Fuente: Elaboración propia a partir de Ley 27/1999, de 16 Julio, Vargas Vasserot (2014) y la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (2015, A).

6. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO

Las primeras experiencias del cooperativismo de crédito emanaron en los gremios y corporaciones medievales de la Edad Media, seguidas de las asociaciones que se crearon en la Edad Moderna para el financiamiento agrícola. Las cooperativas de crédito propiamente dichas surgieron en Europa en la mitad del siglo XIX, donde ya existían las instituciones de ayuda mutua que contaban con características próximas.

Algunos autores afirman que la primera cooperativa de crédito que se constituyó en el mundo fue “*ÖhringerPrivatspar- undLeihkasse*” en 1843 en **Alemania**, constituyendo un punto de partida a nivel europeo a través de las cajas rurales y los bancos populares. (Martínez Soto, 2003)

Para otros, la primera cooperativa de consumo se constituyó en **Inglterra** en el año 1844 con la “*Sociedad de los Justos pioneros de Rochdale*”. Y tras ello surgieron las cooperativas de crédito cuya función era servir instrumentos financieros en 1848 en **Bélgica**. (Carrasco Monteagudo, 2009).

La mayor parte de los autores e investigadores afirman que la primera práctica del cooperativismo de crédito en **España** fue en el año 1858, con la creación de la “*Cooperativa de los Papeleros de Buñol*” en la provincia de Valencia. (Palomo Zurdo, 2003)

Otros autores creen que la primera en España fue una caja laboral “*Manantial de Créditos*” constituida en Madrid en 1865. (Vargas Vasserot, 2014)

En estas nuevas sociedades de crédito destacaba el modelo alemán de *Raiffeisen* de crédito agrario, que hizo que en 1887 se promulgara la Ley de Asociaciones y se creara la figura de los Sindicatos Agrarios Católicos, encauzando el camino para que surgieran cajas rurales. Años después, el clero fue quien más promovió la creación y difusión de estas, sobre todo en el ámbito rural con la creación de la primera cooperativa de crédito agraria “*Caja Rural de Socorros, Préstamos y Ahorros*” en Murcia en el año 1891.

El inconveniente que había en España era que no se habían creado organismos de coordinación autónomos ni bancos regionales o centrales que canalizaran el ahorro cooperativo de las distintas agrupaciones locales, mientras que en otros países de

Europa sí contaban, como en Francia o Alemania. Por ello, su desarrollo en los primeros años fue limitado. (Belmonte Ureña, 2007)

6.1 LAS COOPERATIVAS ESPAÑOLAS DEL SIGLO XX

Según Palomo Zurdo (2003), el siglo XX se ha visto inmerso en un crecimiento y desarrollo continuo, marcado por grandes acontecimientos que han hecho que las cooperativas de crédito sean una parte importante del sistema bancario.

La expansión que tuvieron las cajas rurales fue muy rápida puesto que la primera caja rural en España surge en Amusco (Palencia) a principios de siglo, acompañado de la promulgación de la Ley de 20 de enero de 1906 sobre Sindicatos Agrícolas y Pósitos, y ya en 1910 se veían reflejados los impulsos por crear fundaciones cooperativas, como muestra la tabla 6.1, en la cual constaban más de 500 cooperativas en España, un número muy significativo debido al gran aumento que se produjo en tan poco tiempo y siendo Aragón la provincia con más cajas rurales.

Tabla 6.1: Distribución geográfica de las cajas rurales en 1910.

| REGIÓN | Nº CAJAS RURALES |
|---------------------|------------------|
| ANDALUCÍA | 12 |
| ARAGÓN | 151 |
| BALEARES | 11 |
| CASTILLA LA MANCHA | 5 |
| CASTILLA Y LEÓN | 79 |
| CATALUÑA | 30 |
| EXTREMADURA | 77 |
| NAVARRA | 121 |
| PAÍS VASCO | 3 |
| RIOJA | 3 |
| VALENCIA | 24 |
| TOTAL ESPAÑA | 516 |

Fuente: Elaboración propia a partir Belmonte Ureña (2007).

Años más tarde se constituyeron la *Confederación Nacional Católico Agraria* (CNCA) y el *Servicio Nacional de Crédito Agrícola* (SNCA).

Las cooperativas de crédito fueron ganando peso en el territorio español, situándose antes de la Guerra Civil con más de 1.000 cooperativas de crédito registradas. También se fueron sucediendo promulgaciones de leyes de cooperativas como es la del 2 de enero de 1942.

En 1957 se creó la *Caja Rural Nacional* (CRUNA), donde se podían asociar todo tipo de cajas rurales y las entidades que se dedicaran al crédito agrícola con bases cooperativas. Y dos años más tarde comenzó a funcionar como órgano central de ámbito nacional de un sistema federativo de las cajas rurales.

La década de los años 60 fue marcada por el apogeo de las cajas rurales españolas, acompañadas de la difusión del sector de las cajas populares o laborales, creándose la Caja Laboral ligada al grupo Mondragón y la Caja Grumeco de Madrid. Además, se crearon las Uniones Territoriales de Cooperativas (UTECOs) y se constituyó la Central de Cajas Rurales (CECAR) para cajas rurales y comarcales.

En 1968 se creó la **Unión Internacional Raiffeisen** (IRU), siendo una unión universal de carácter voluntario para las cooperativas cuyo cometido se centra en las ideas y principios de Raiffeisen, tales como autorresponsabilidad, autoadministración y autoayuda. Su función principal es la de crear ideas de Raiffeisen⁵, mostrarlas al público y fomentar el intercambio de experiencias entre las organizaciones asociadas. Esta unión cuenta día de hoy con 58 miembros distribuidos en 35 países. (Unión Internacional Raiffeisen, 2016)

En 1970 se creó de la **Unión Nacional de Cooperativas de Crédito** (UNACC), que se define a sí misma como “*la patronal del sector de cooperativas de crédito que ostenta la representatividad a nivel institucional*”. (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, 2015, B: 4)

Destaca por su constitución sobre la base de la asociación libre, de la cual todas las Sociedades Cooperativas de Crédito de España pueden unirse. También se caracteriza por tener personalidad jurídica propia y plena capacidad para actuar,

⁵ En más de 100 países trabajan bajo los principios de Raiffeisen, siendo más de 900.000 cooperativas que se traduce en más de 800 millones de miembros.

ajustándose en su estructura y funcionamiento a los principios manifestados por la Alianza Cooperativa Internacional.

Esta asociación se ha caracterizado siempre por tener a prácticamente todas las cooperativas de crédito unidas, pero desde el comienzo de la crisis ese número se ha ido reduciendo considerablemente.

La **Asociación Europea de Bancos Cooperativos** (EACB) representa, promueve y defiende los intereses comunes de sus 31 instituciones miembros y de los bancos cooperativos, con respecto a la banca, así como la legislación cooperativa. Fundada en 1970, hoy el EACB es un líder en la sociedad de cabildeo profesional en el sector bancario europeo. (Asociación Europea de Bancos Cooperativos, 2016)

En 1971 se creó el **Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito** (WOCCU), que es la asociación que busca el desarrollo del sistema a nivel internacional y promueve su crecimiento sostenible. Actualmente cuenta con más de 40.000 cooperativas, prestando servicios a más de 120.000 millones de personas en todo el mundo. (Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, 2016)

En los años 70, un acontecimiento que tuvo gran relevancia fue los pactos de la Moncloa, momento en el que se establece que las cajas rurales dependen del Ministerio de Economía y son supervisadas por el Banco de España. Poco a poco se fue reduciendo el número de cooperativas de crédito, ya que ese crecimiento desmesurado no podía continuar. Cuando se llevaron a cabo los pactos de la Moncloa había registradas 200 cooperativas de crédito.

En 1980 se fundan las minoritarias cajas profesionales que ha habido en España, como son la Caja de Ingenieros y la Caja de Arquitectos y se constituyó el Fondo de Garantía de Depósitos en cooperativas de crédito.

Esta década fue marcada por una crisis del sector que provocó la desaparición de un gran número de cooperativas de crédito, lo cual hizo que se iniciara la aplicación de un Plan de Saneamiento del sector en 1983, como consecuencia de la nombrada crisis de las cajas rurales (como parte de una crisis bancaria generalizada), cuya aplicación se extendió hasta 1992.

También se llevó a cabo la firma de un convenio de asociación de la mayoría de cajas rurales con el Banco de Crédito Agrícola (BCA) integrado en el ICO, del cual se

desvincularon 24 de ellas en 1989, creando la Asociación Española de Cajas Rurales (AECR) que da lugar al Grupo Caja Rural. (Vargas Vasserot, 2014)

La **Asociación Española de Cajas Rurales** (AECR) fue creada en 1989, anteriormente denominada como la Asociación Española de Cooperativas de Crédito. Ésta servía como foro de debate, punto de encuentro e impulsor de las cajas rurales en España. En su constitución formaban parte 23 cajas rurales provinciales y una caja popular local. Con el transcurso de los años se fueron uniendo las cajas rurales hasta llegar prácticamente a la totalidad en 2008, momento a partir del cual fue reduciéndose el número debido al proceso de concentración experimentado.

A finales de los 80 se creó la sociedad Rural Informática, más tarde denominada *Rural Servicios Informáticos (RSI)*, cuya función es procesar datos y ofrecer servicios informáticos a las cajas, donde el BCA tenía una participación del 30% del capital. Ese mismo año se constituyó la compañía de seguros Rural Vida por parte de las cajas rurales y del BCA. Al año siguiente se creó Rural de Seguros y Reaseguros, que en 1988 dio lugar a la constitución de *Rural Grupo Asegurador (RGA)*, la cual integra las anteriores sociedades. Y se creó la *Asociación Española de Cooperativas de Crédito*, cuya función era servir como marco institucional para el nuevo sistema de banca cooperativa.

En 1990 se constituyó el **Banco Cooperativo Español** (BCE) como un grupo financiero cuya función es la de prestar servicios de una central bancaria a las Cajas Rurales que estén asociadas a la misma. Su estructura se intenta ajustar a las diversas necesidades de la clientela, y es por ello que cuenta con principios de segmentación, simplificando la conducción de los negocios a la vez que se aumenta la calidad de los servicios y la eficiencia en los costes. (Banco Cooperativo Español, 2016)

Desde 1990 se ha producido una progresiva incorporación de cajas rurales al Grupo Caja Rural, si bien, en 2007 se produjo la importante salida del Grupo de Cajamar. (Carrasco Monteagudo, 2009)

En definitiva, el siglo XIX ha sido el que ha marcado a las cooperativas de crédito, puesto que han despegado y han ido sentando los cimientos de lo que son hoy en día, unas referentes en cuanto a entidades financieras de banca social y minorista.

Cuadro 6.1: Acontecimientos más importantes de las cooperativas de crédito hasta el siglo XX.

| FECHA | ACONTECIMIENTOS |
|----------------|--|
| 1843 | Alemania: “ÖhringerPrivatspar- undLeihkasse” constituyó un punto de partida a nivel europeo a través de las cajas rurales y los bancos populares. |
| 1844 | Inglaterra: “Sociedad de los Justos pioneros de Rochdale”. |
| 1848 | Bélgica: surgieron las cooperativas de crédito cuya función era servir instrumentos financieros. |
| 1858 | España: “Cooperativa de los Papeleros de Buñol”. |
| 1865 | “Manantial de Créditos”. |
| 1891 | “Caja Rural de Socorros, Préstamos y Ahorros”. |
| 1901 | Primera caja rural en España surge en Amusco (Palencia). |
| 1906 | Promulgación de la Ley sobre Sindicatos Agrícolas y Pósitos. |
| 1916 | Se constituye la Confederación Nacional Católico Agraria (CNCA). |
| 1927 | Se constituye el Servicio Nacional de Crédito Agrícola (SNCA). |
| 1957 | Creación de la Caja Rural Nacional (CRUNA) |
| Años 60 | -Creación de las Uniones Territoriales de Cooperativas (UTECOs). -Constitución de la Central de Cajas Rurales (CECAR) para cajas rurales y comarcales. -Creación de la Unión Internacional Raiffeisen (IRU). |
| Años 70 | -Nacimiento de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC). -Creación de la Asociación Europea de Bancos Cooperativos (EACB). -Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU). |
| Años 80 | -Se fundan las minoritarias cajas profesionales que ha habido en España. -Gran crisis que provocó la desaparición de un gran número de cooperativas de crédito, provocando el inicio de aplicación del Plan de Saneamiento del sector. -Constitución del Fondo de Garantía de Depósitos en cooperativas de crédito, creación de la Asociación Española de Cajas Rurales (AECR), Rural Servicios Informáticos (RSI), Rural Grupo Asegurador (RGA) y la Asociación Española de Cooperativas de Crédito (AECC). |
| 1990 | Se constituye en Banco Cooperativo Español (BCE). |

Fuente: Elaboración propia a partir de Martínez Soto (2003), Palomo Zurdo (2003), Carrasco Monteagudo (2009) y Vargas Vasserot (2014).

6.2 LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO DEL SIGLO XXI HASTA EL AÑO 2007

En el siglo XXI las cooperativas de crédito se han caracterizado por el crecimiento y la consolidación que han tenido dentro del sistema financiero español, donde han tenido que competir y hacerse un hueco en un mercado dominado principalmente por los bancos.

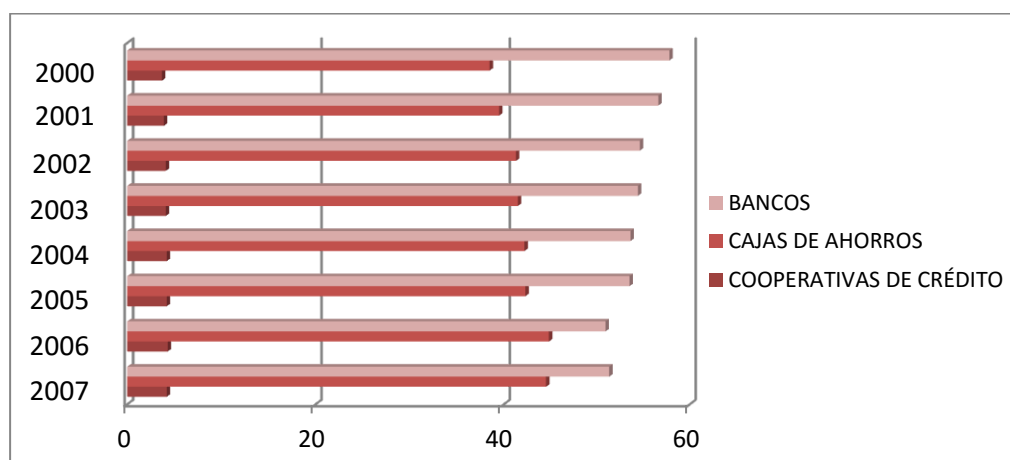
Tabla 6.2: Tasas de variación del activo del balance de las instituciones financieras en el periodo 2000-2007.

| INSTITUCIONES | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|-------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| COOPERATIVAS DE CRÉDITO | 13,8 | 16,3 | 9,4 | 11,1 | 16 | 21,4 | 19,4 | 12,7 |
| CAJAS DE AHORROS | 15,3 | 11,2 | 10,8 | 11 | 14,3 | 21 | 23,2 | 15,9 |
| BANCOS | 8,7 | 6,5 | 1,9 | 10,1 | 10,2 | - | 10,7 | 17,5 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito. (Datos en porcentaje).

A pesar del difícil reto al que se enfrentaban, éstas han conseguido crecer año a año, incluso más que los bancos, quienes han continuado creciendo pero no con tanta intensidad como las cooperativas de crédito, y mucho menos que las cajas de ahorro, quienes han experimentado las tasas más altas de crecimiento de sus balances, tal y como muestra la tabla anterior.

Gráfico 6.1: Peso relativo por instituciones de los activos del balance en el periodo 2000-2007.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito.

Esta información contrasta con el gráfico 6.2, puesto que los bancos han ido perdiendo peso en el panorama financiero español, ya que en el periodo 2000-2007 han perdido un -11,25%, mientras que las cajas de ahorro crecieron un +15,6%, lo que supone 6 puntos más, siendo las que mayor repercusión han tenido. Y en el caso de las cooperativas de crédito, éstas se encuentran en una situación intermedia, con un significativo crecimiento del +13,51%, que ha supuesto un crecimiento moderado, ya que en el año 2007 consiguieron posicionarse en el mercado con 0,5 puntos más que en el año 2000.

El crecimiento que tuvieron tanto las cooperativas de crédito como las cajas de ahorro fue exactamente la pérdida que obtuvieron los bancos, con 6,5 puntos menos de diferencia, un hecho que estaba lastrando su posición en el mercado.

Tabla 6.3: Datos básicos de las cooperativas de crédito asociadas a la UNACC en el periodo 2002-2007.

| COOPERATIVAS DE CRÉDITO | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| EMPLEADOS | 16.402 | 17.058 | 17.634 | 18.335 | 19.337 | 20.368 |
| OFICINAS | 4.331 | 4.520 | 4.607 | 4.715 | 4.822 | 5.006 |
| SOCIOS | 1.492.601 | 1.570.118 | 1.669.676 | 1.799.474 | 1.912.287 | 2.008.074 |
| CLIENTES | 8.670.007 | 9.132.768 | 9.592.625 | 9.715.710 | 9.878.047 | 10.346.538 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los anuarios estadísticos de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito.

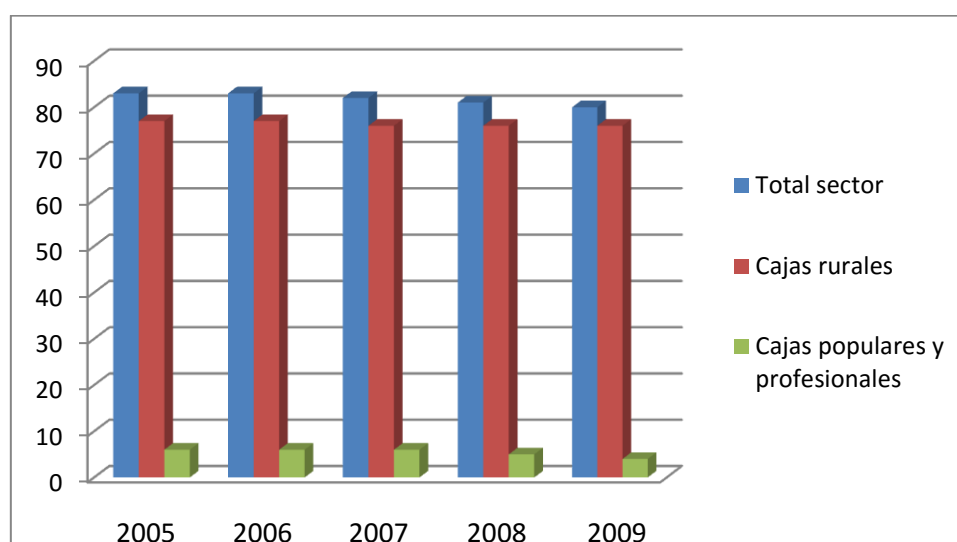
Por su parte, el crecimiento que experimentaron las cooperativas de crédito se tradujo en un espectacular aumento del número de empleados, concretamente un 24,18% desde los años 2002 hasta el 2007, casi 1.000 oficinas más en el territorio español, más de 2 millones de socios y cifras históricas en cuanto al número de clientes, quienes fueron más fieles a sus cooperativas puesto que año tras año no sólo conservaron y fidelizaron a sus clientes, sino que consiguieron llegar a más hogares.

Además, tal y como informa el anuario estadístico de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito del año 2007, éstas cerraron el 2007 con unos activos totales de más de 108.000 millones de euros, con casi 90.000 millones de inversión crediticia y

más de 90.000 de recursos de clientes, superando los 750 millones de euros de beneficio neto.

Poco a poco el número de cooperativas de crédito se iba reduciendo, pero para continuar creciendo e ir ganando más clientes, la estrategia que llevaron a cabo fue una diversificación de su oferta para satisfacer las amplias necesidades que estaban surgiendo y así tener más presencia en el sistema financiero español, constando 100 cooperativas de crédito en 1990, un número que ha continuado reduciéndose año tras año, llegando a 89 en el año 2000, de las cuales 82 eran cajas rurales y 7 cajas populares, y en 2009 su número se redujo hasta 76 cajas rurales y 4 cajas populares.

Gráfico 6.2: Evolución del número de cajas rurales, cajas populares y profesionales dentro del sector de las cooperativas de crédito.



Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (2009).

7. LA CRISIS BANCARIA Y LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO

El siglo XXI ha sido marcado por una profunda crisis a nivel mundial donde el sector bancario se ha visto plenamente afectado y las cooperativas de crédito no han sido una excepción, ya que esta coyuntura ha propiciado una gran reestructuración y concentración como consecuencia de las fusiones y absorciones realizadas.

En los años previos al comienzo de la crisis el mercado inmobiliario estaba experimentando un crecimiento que no se correspondía con la demanda real, donde destacó el factor de la especulación.

La introducción del euro acompañado de unos tipos de interés estables y reducidos, lo cual provocó unas expectativas favorables que tuvieron como resultado una elevación de los precios de las viviendas y una concentración del crédito en el sector inmobiliario, que generó un efecto riqueza entre la población y, como consecuencia, se fue hinchando poco a poco la “*burbuja*”. (Palomo Zurdo, et al, 2010)

El “*boom*” inmobiliario fue acompañado en EEUU, entre el año 2003 y 2005, por el aumento de las hipotecas de alto riesgo, llamadas “*subprime*”, momento en el que los inmuebles sufrieron una gran revalorización y las condiciones de financiación eran excepcionales.

España, al igual que otras economías del mundo, se vio obligada a recurrir al ahorro externo debido al incremento que estaba sufriendo el crédito. En el año 2007 se produjo el estallido de la crisis “*subprime*”, momento en el que desaparecen las bases sobre las que se sustentaba tal crecimiento, haciendo que la morosidad de los créditos se multiplicase, puesto que durante estos años se generó un volumen de deuda de familias y empresas muy elevado y una sobrevaloración continua de los activos inmobiliarios. (Zurita, 2014)

El detonante se produjo el 9 de agosto, cuando BNP Paribas congeló los reembolsos de tres fondos de inversión y se empezaron a encontrar con grandes problemas para obtener refinanciación en los mercados internacionales. A partir de este momento, se sucedieron las intervenciones de los bancos centrales nacionales para intentar estabilizar los sistemas financieros.

Ante tal situación, sólo se respiraba incertidumbre en los mercados de todo el mundo, pero ese ambiente se declinó hacia pánico cuando el mercado bursátil se

desplomó en 2008. En Octubre de ese mismo año se produjo el que sería, hasta ese momento, el mayor desplome del Ibex⁶, cayendo hasta un 9,14% debido a la sombra de la quiebra de Lehman Brothers y la profundización de la crisis económica. (Expansión, 2008)

España se ha visto afectada a pesar de caracterizarse por su solvencia y por las provisiones adicionales que exigía el Banco de España. Esto fue debido a la desaparición de las fuentes de financiación exteriores, lo que conllevó a que los bancos y las cajas redujeran sus emisiones y, en el caso de los ahorradores, la retirada de sus depósitos.

Desde el punto de vista de las entidades de crédito, éstas se ha visto más afectadas desde el ámbito doméstico, quienes han reducido sus depósitos y han tenido que reducir el crédito a quien más lo necesita. Por su parte, los grandes bancos han diversificado sus riesgos al seguir una estrategia de internacionalización, buscando oportunidades más allá de sus fronteras, aunque de manera global también se han visto afectados pero no por ello han dejado de ser noticia que los grandes bancos han visto crecer sus beneficios año tras año como es el caso del Banco Santander, CaixaBank, Sabadell y Popular que conjuntamente cerraron el año 2015 con unas ganancias de más de 7.500 millones de euros. También hay que añadir los beneficios que generaron Bankia y BBVA, puesto que en el tercer trimestre del 2015 sumaban la escalofriante cifra de 2.500 millones de euros entre ambas. (Gutierrez, 2016)

Las cajas de ahorros han sido las que se han visto más afectadas y han necesitado las ayudas del estado para poder sobrevivir. Durante este periodo de declive económico, la intervención del estado ha sido clave a la hora de llevar a cabo subastas de las cajas, conversión en bancos y la nacionalización de algunas de ellas, como es el caso de Bankia.

En el año 2009 se creó el Fondo de Reestructuración y Ordenación Bancaria (FROB) para gestionar la transformación que se estaba llevando a cabo en el sistema bancario, quienes han aportado financiación a entidades como Bankia, la cual fue posteriormente nacionalizada, el Banco de Valencia, Banca Cívica, el Banco Mare Nostrum (BMN), CEISS, Cajasur, CAM, Catalunya Caixa, Novagalicia Banco, UNNIM, Libercaja y Caja 3. (El Confidencial, 2014)

⁶ La mayor caída del Ibex se registró el 24 de junio de 2016 tras el Brexit.

En definitiva, los excesos que cometieron las entidades bancarias durante los años anteriores al inicio de la crisis provocaron el crecimiento del sector, pero sentaron las bases para la fase de recesión y la prolongación de la crisis.

Por otra parte, las cooperativas de crédito han sido las que menos han sufrido los efectos de la crisis, aunque sus ratios y sus márgenes se han deteriorado, su impacto ha sido menor.

7.1. CÓMO HAN RESPONDIDO LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO ANTE LA CRISIS

Durante la crisis, las cooperativas de crédito han estado apoyando día a día tanto a las empresas como a los autónomos que son quienes más han necesitado ayuda para poder emprender y seguir con sus actividades. Al contrario de otras entidades que denegaban la financiación cerrando el crédito, este sector ha ido aumentando la cuota de mercado. En el año 2008 contaban con una cuota de crédito del 5,24% y en el año 2015 el 6,55%. A pesar de no ser un dato muy significativo a nivel nacional, sí que es importante dado el trabajo que realizan en cada región. De hecho, en 24 provincias acumulan el 10% de cuota de mercado en crédito y en Navarra, Teruel, Soria y Zamora es superior al 30%. (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, 2015, C)

El objetivo de las cooperativas de crédito ha sido intentar proporcionar una financiación eficaz y eficiente, ayudando a los socios, las pymes, las familias, los autónomos y las cooperativas.

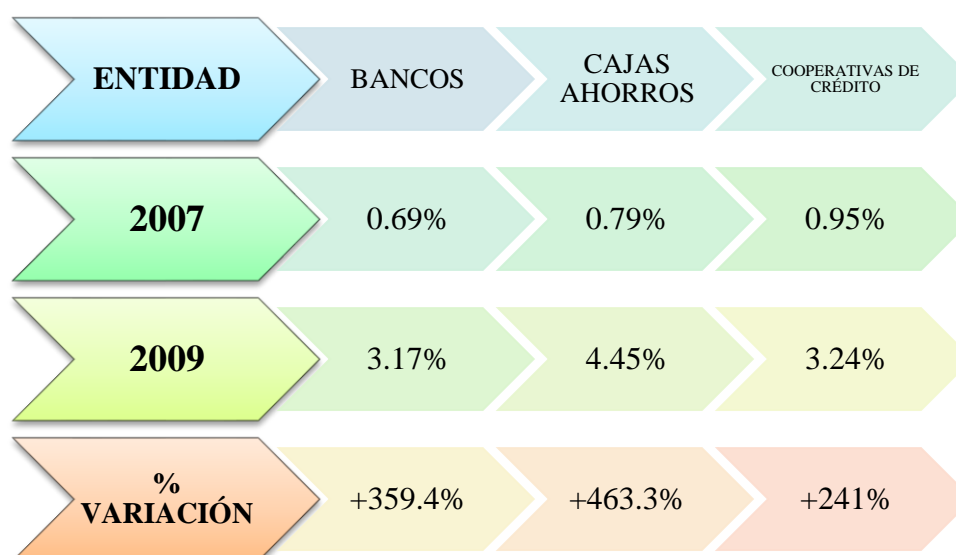
Las cooperativas de crédito se han visto afectadas por la crisis pero éstas no han sido las más perjudicadas, sino que han sabido sobreponerse y lograr resistir y hacer frente a las adversidades, comportándose mejor que las demás entidades.

Así pues, como confirman Palomo Zurdo, et al, 2010, durante los meses de julio y agosto de 2007 se produjo un gran descenso en los depósitos perdiendo los bancos un 2,55%, mientras que las cajas lo hicieron un 0,53% y las cooperativas sólo un 0,28%.

La tasa de morosidad aumentó en los tres tipos de intermediarios financieros bancarios, si bien, a enero de 2009 el sector bancario repuntaba con una tasa de morosidad del 3,87%, cinco veces más alta que en verano de 2007.

Partiendo en todos ellos de tasas similares en septiembre de 2007, en el primer trimestre de 2009 se observa una evolución divergente, destacando las cooperativas de crédito por tener un menor crecimiento de la tasa de morosidad, mientras que las cajas de ahorro son las que más crecimiento han experimentado en este periodo como podemos ver en la figura 7.1.

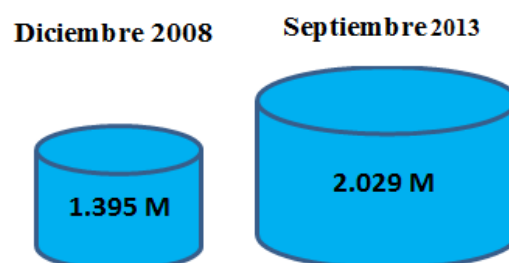
Figura 7.1: Evolución de la tasa de morosidad en España.



Fuente: Elaboración propia a partir de Palomo Zurdo, et al, (2010).

Por otra parte, el volumen medio de activos totales en el sector de las cooperativas de crédito ha aumentado casi un 50% en cinco años, lo que demuestra el crecimiento que ha experimentado en plena recesión económica.

Gráfico 7.1: Volumen medio de activos totales en el sector de las cooperativas de crédito.



Fuente: Elaboración propia a partir de (Motellón García, 2013).

Todo esto se debe a una gestión prudente ante el riesgo, destacando por tener un ratio de cobertura de crédito sobre depósitos del 85% a diciembre de 2015, por lo que de

media, el 117% de los créditos está financiado por los depósitos, una operación que da una gran seguridad y estabilidad en el balance de las cooperativas de crédito. (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, 2016)

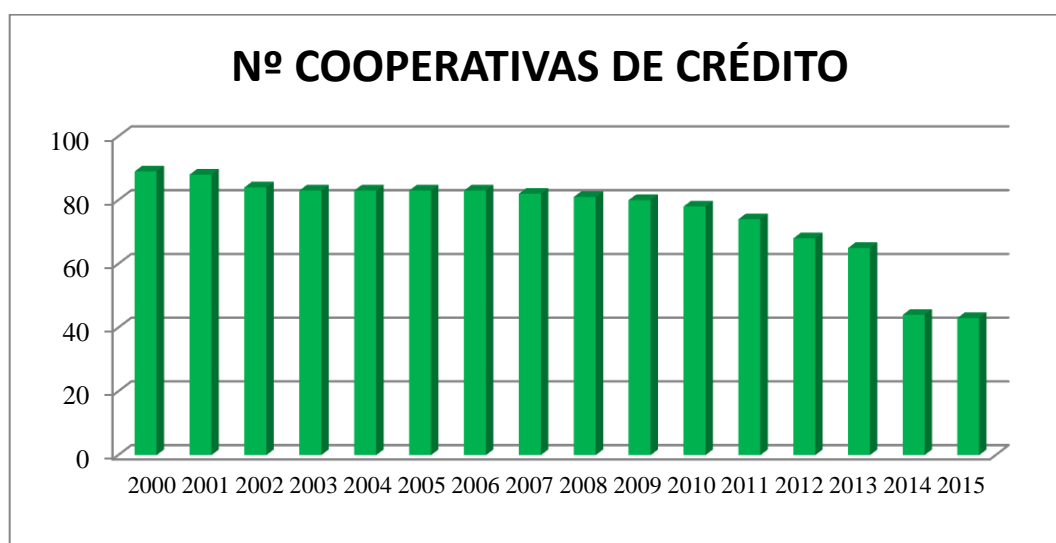
7.2. EFECTOS DE LA CRISIS SOBRE EL SECTOR DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO

Las cooperativas de crédito se han visto afectadas por la coyuntura que les ha encaminado hacia un cambio profundo en la estructura del sector que ha vivido un proceso de consolidación sin precedentes, siendo partícipes de una gran concentración y reestructuración que continúa hoy en día.

7.2.1. Concentración

El sistema bancario en España se ha caracterizado estos últimos años por una abrumadora reducción del número de entidades, principalmente entidades de banca social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito). Ante esta situación, las cooperativas de crédito se han visto forzadas a conseguir un redimensionamiento que se adapte a los nuevos tiempos, buscando nuevas oportunidades de negocio en una sociedad caracterizada por la desruralización y en claro proceso de terciarización, donde las entidades han buscado nuevos métodos de integración para lograr conseguir mayores economías de escala y una mejor gestión de la red de sucursales.

Gráfico 7.2: Evolución del número de cooperativas asociadas a la UNACC en el periodo 2000-2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Anuarios Estadísticos de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito.

En este gráfico se ve la gran disminución que se ha producido en 15 años, pasando de 89a 43 cooperativas de crédito asociadas a la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, ya que en España se agrupan en la patronal de este sector, aunque estos dos últimos años se han desvinculado varias⁷.

Al comienzo de la crisis figuraban 81 cooperativas de crédito que se caracterizaban por tener una buena situación con grandes ratios de capitalización, por su base societaria, por la relación creciente de los depósitos y los créditos, la abundante liquidez y los bajos niveles de morosidad.

Según la información que aporta el Anuario Estadístico de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito del año 2015, desde el comienzo de la crisis se han sucedido numerosas operaciones que han variado el mapa de las cooperativas de crédito.

El modelo que tienen de hacer banca les ha permitido confrontar un tranquilo proceso de concentración en base a dos elementos relevantes:

- Las fusiones, que en algunas ocasiones han sido creando una nueva entidad.
- Los grupos cooperativos que no se habían utilizado hasta el momento.

Los **grupos cooperativos** son un conjunto de cooperativas de crédito y otras formas jurídicas similares que están organizadas, interrelacionadas y coordinadas por una sociedad central que se comportan como un grupo bancario con unas principios comunes e independencia en cuanto a las decisiones de cada entidad. Se caracterizan por tener una base societaria personalista y destacando por una “democracia económica” en cuanto a la toma de decisiones, puesto que los socios participan bajo unos criterios igualitarios.

Las sociedades integrantes cuentan con estructuras empresariales análogas que están compuestas por:

- Cooperativas de crédito de ámbito local.
- Bancos cooperativos de ámbito regional.
- Banco cooperativo central.

Esta gran afinidad en sus estructuras organizativas se cataloga en un marco institucional que se concreta en una federación o agrupación de cooperativas de crédito. Además, la estructura operativa de estos grupos normalmente se amplía con unas

⁷ La principal salida de la UNACC la protagonizó Cajamar en el año 2013.

entidades especializadas cuya función es ofrecer productos y servicios a las integrantes del grupo para obtener ventajas respecto a los costes y efectos sinérgicos.

Los grupos cooperativos, a diferencia de los grupos empresariales clásicos, cuentan con una vinculación jurídica, unos métodos para tomar decisiones y cumplir con los compromisos que son totalmente diferentes a las sociedades tenedoras y a las participaciones de control. (Palomo Zurdo, s.f.)

Durante este periodo de crisis, el **proceso de concentración** que se ha llevado a cabo en el sector de las cooperativas de crédito según el Anuario Estadístico de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito del año 2015, comenzando con la fusión por absorción de Caja Rural del Duero por Cajamar Caja Rural y la baja de Caja Caminos por su transformación en banco en los años 2007 y 2008 respectivamente.

El año 2009 se produjo la Fusión por absorción de Caja de los Abogados por Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos y la relevante creación del **Grupo Cooperativo Cajamar** adquiriendo la condición de grupo consolidable que en el año 2010 estaba integrado por:

Cuadro 7.1: Composición del Grupo Cooperativo Cajamar en su creación.



Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico Unión Nacional de Cooperativas de Crédito del año 2015.

En el año 2010 se produjo la fusión por absorción de Caja Rural de La Roda por Caja Rural de Albacete y la fusión por absorción de Caixa Rural de Balears por Cajamar Caja Rural. Por otra parte, el **Grupo Cooperativo Cajas Rurales del Mediterráneo** (CRM) adquiere la condición de grupo consolidable contando con:

Cuadro 7.2: Composición del Grupo Cooperativo Cajas Rurales del Mediterráneo.

| |
|---|
| Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C.(sociedad central y cabecera) |
| Caixa Rural Altea, C.C.V |
| Caja Rural San Roque de Almenara S.C.C.V. |
| Caixa Rural de Callosa d'en Sarrià, C.C.V. |
| Caja Rural San José de Burriana, S.C.C.V. |
| Caixa Rural Torrent C.C.V. |
| Caja Rural San Jaime Alquerías del Niño Perdido, S.C.C.V. |
| Caja Rural de Cheste, S.C.C. |
| Caja Rural San José de Nules S.C.C.V. |
| Caja Rural La Junquera de Chilches, S.C.C.V. |
| Caixa Rural Sant Josep de Vilavella, S.C.C.V. |
| Caja Rural San Isidro de Vilafamés, S.C.C.V. |
| Caja Rural de Alginet, S.C.C.V. |
| Crèdit Valencia, Caja Rural, C.C.V |

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico Unión Nacional de Cooperativas de Crédito del año 2015.

Con estos dos significativos procesos de integración mediante grupos cooperativos, se inició una nueva etapa de concentraciones donde primaba el componente territorial. Las cajas rurales optaron por integrarse con entidades próximas del origen, un hecho que fue promovido por las instancias políticas autonómicas que pretendían conseguir grandes cajas rurales para subsanar la desaparición de las cajas de ahorro por la bancarización del sector. (Vargas Vasserot, 2014)

El año 2011 se sucedieron numerosos hechos relevantes como:

- ❖ Incorporación de Caja Rural de Castellón - San Isidro al Grupo Cooperativo Cajamar.
- ❖ Incorporación de Caja Rural de Villar al Grupo Cooperativo Cajas Rurales del Mediterráneo.
- ❖ Creación de Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca (Globalcaja).
- ❖ Fusión por absorción de Caja Campo por Cajamar Caja Rural.
- ❖ Creación de Nueva Caja Rural de Aragón.

- ❖ *El Grupo Cooperativo Ibérico de Crédito*⁸ y el *Grupo Cooperativo Solventia* adquieren la condición de grupos consolidables.

Cuadro 7.3: Composición del Grupo Cooperativo Ibérico de Crédito.



Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico Unión Nacional de Cooperativas de Crédito del año 2015.

Cuadro 7.4: Composición del Grupo Cooperativo Solventia.



Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico Unión Nacional de Cooperativas de Crédito del año 2015.

Desde el año 2012 se sucedieron numerosas operaciones como creación de cajas rurales y laborales, fusiones e incorporaciones de cajas a los grupos cooperativos y la creación del *Grupo Cooperativo Cajas Rurales* que incorpora a todas las entidades procedentes del Grupo Cooperativo Cajamar, las del grupo cooperativo CRM, la Caja Rural Católico Agraria Caixa Rural de SantVicent Ferrer de la Vall d'Uixò.

El gran movimiento de integración lo protagonizó Cajamar en 2012. En esa fecha consiguió la creación del **Grupo Cooperativo Caja Rurales Unidas** gracias a la fusión por absorción de Ruralcaja, que se encontraba en una situación delicada por la crisis inmobiliaria. Esta operación fue promovida por el propio Banco de España, debido al riesgo de insolvencia de la segunda caja rural de España por volumen de

⁸ El grupo se disolvió en el año 2014.

activos. Se agrupaban los dos grupos que hacían un total de 22 entidades, lo cual suponía una posición de liderazgo en el sector de cooperativas de crédito. (Vargas Vasserot, 2014)

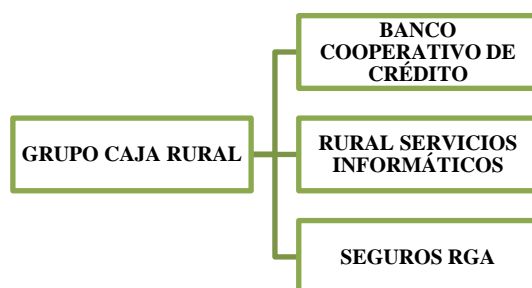
A medida que se iban concentrando las entidades, eran numerosas las noticias sobre fusiones y absorciones, las cuales se pueden ver gráficamente en el **ANEXO I**.

A diferencia de las cajas de ahorro, el proceso de integración que han experimentado las cooperativas de crédito, ya sea a través de fusiones o de grupos cooperativos, ha servido para remarcar la apuesta por el territorio puesto que muchas de las fusiones se han producido entre entidades de territorios colindantes, lo que ha supuesto un fortalecimiento en cuanto a la posición en cada territorio. (Sierra y Sánchez, 2013)

Actualmente los mayores grupos cooperativos en España son el Grupo Caja Rural y el Grupo Cooperativo Cajamar.

- **Grupo Caja Rural.**

Figura 7.2: Estructura grupo caja rural.



Fuente: Elaboración propia del Banco Cooperativo Español (2016).

Es uno de los principales grupos bancarios que operan en España, ya que cuenta con más de 2.700 oficinas y más de 9.100 empleados, cuyas cifras se traducen en más de 59.000 millones de euros y más de 4.400 millones en fondos propios.

Se caracteriza por su descentralización operativa y por aplicar el principio de subsidiariedad, con una base de independencia jurídica y destacando por el respeto de la decisión de cada miembro.

Además, para el desarrollo de su actividad cuenta con el apoyo de varias entidades participadas, como son la AEER, BCE, la sociedad RSI y la compañía de seguros RGA.

- **Grupo Cooperativo Cajamar**

Es un grupo consolidable de entidades de crédito denominado como sistema institucional de protección (SIP) por el Banco de España. Está compuesto por 20 entidades distribuidas por 42 provincias, llegando a 4 millones de clientes, 1,4 millones de socios, 1.242 oficinas y 6.106 empleados.

Es el grupo cooperativo más grande de España a día de hoy y es considerado como una de las 14 entidades más significativas del sistema financiero español, ya que a 31 de marzo de 2016 contaba con 39.525 millones de euros en activos, un volumen de negocio de 67.938 millones de euros y un coeficiente de solvencia del 11,45%. (Cajamar, 2016)

Cuando se habla de este grupo, es indispensable mencionar al Banco de Crédito Cooperativo que fue originariamente constituido por 32 cajas rurales de las cuales Cajamar es su principal accionista. Éste se encarga de la dirección del Grupo Cooperativo Cajamar, siendo el responsable de su funcionamiento, fija las políticas comerciales, se encarga de los controles y procedimientos llevados a cabo para la prevención de riesgos, gestiona la tesorería y los presupuestos.

Además, elabora y presenta las cuentas anuales consolidadas, asumiendo los deberes impuestos por los organismos supervisores y de los mercados y vela por los estándares de gobierno corporativo, intentando llevar a cabo mejores prácticas. Por otra parte, el BCC lleva a cabo sus actividades con 1.242 oficinas de las cajas rurales del Grupo.

En definitiva, en este periodo de crisis las fusiones han marcado el porvenir de las cooperativas de crédito, siendo una herramienta para lograr una mayor eficiencia y una estrategia para ser más competitivas y llegar a más gente y destacando el grupo Caja Rural y Cajamar por ser las mayores cooperativas de crédito españolas.

7.2.2. Reestructuración

Como consecuencia del cambio que se ha producido en el mapa del sistema financiero, el sector de las cooperativas de crédito ha sufrido una reestructuración operativa que se traduce en una gran variación interna.

7.2.2.1. *Número de socios*

El número total de socios se ha ido incrementando a pesar de que el número de cooperativas de crédito disminuía. En el año 2014 se produce un descenso debido a la salida de un gran número de entidades de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, pero el sector ha continuado creciendo, llegando en el año 2015 a 1.405.187 socios, lo que supone 21.051 más que en el año anterior. Por otra parte, el mayor número de socios viene dado por las personas físicas, quienes sustentan las bases de este negocio y es por ello que ponen tanto énfasis en trabajar por y para sus clientes.

Tabla 7.1: Número de socios de las cooperativas de crédito asociadas a la UNACC en el periodo 2010-2015.

| AÑO | TOTAL SOCIOS | DE LAS CUALES | | |
|------|--------------|---------------|------------------|--------------------|
| | | COOPERATIVAS | PERSONAS FÍSICAS | PERSONAS JURÍDICAS |
| 2010 | 2.320.634 | 9.113 | 2.145.871 | 165.650 |
| 2011 | 2.438.052 | 9.123 | 2.254.819 | 174.110 |
| 2012 | 2.554.627 | 9.459 | 2.367.808 | 177.360 |
| 2013 | 2.764.746 | 9.624 | 2.560.698 | 194.424 |
| 2014 | 1.384.136 | 6.108 | 1.271.034 | 106.994 |
| 2015 | 1.405.187 | 6.580 | 1.298.475 | 100.132 |

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico Unión Nacional de Cooperativas de Crédito del año 2015.

7.2.2.2. *Número de oficinas, empleados y tarjetas*

El número de empleados ha ido reduciéndose a medida que disminuía el número de cooperativas de crédito, puesto que al fusionarse el número de oficinas se reducía para reducir costes y ser más eficientes.

Destaca el año 2015 por contar con 12.337 empleados, 74 más que el año anterior, de las cuales el 55,31% son hombres y el 44,69% mujeres.

El número de tarjetas ha seguido la misma tendencia que el número de empleados, llegando en el año 2014 a tener 2 millones menos que en el 2010.

En cuanto al número de oficinas, más del 64% se encuentran en poblaciones de menos de 25.000 habitantes, destacando el factor territorial que les caracteriza y su confianza en que su modelo de negocio sigue siendo rentable.

Tabla 7.2: Datos referentes a las cooperativas de crédito asociadas a la UNACC en el periodo 2010-2015.

| AÑO | COOPERATIVAS DE CRÉDITO | OFICINAS | EMPLEADOS | TARJETAS |
|------------|--------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|
| 2010 | 78 | 5.051 | 20.352 | 5.480.374 |
| 2011 | 74 | 4.928 | 20.036 | 4.723.855 |
| 2012 | 68 | 4.832 | 19.674 | 5.053.352 |
| 2013 | 65 | 4.651 | 18.910 | 4.806.633 |
| 2014 | 44 | 3.381 | 12.263 | 3.412.276 |
| 2015 | 43 | 3.394 | 12.337 | 3.586.382 |

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico Unión Nacional de Cooperativas de Crédito del año 2015.

7.2.2.3. *Cuota de mercado*

La cuota de mercado ha ido creciendo poco a poco hasta llegar a los niveles más altos en la historia del sector. El total de créditos concedidos en el año 2015 ha sido del 6,84% sobre el total nacional y en depósitos ha sido del 7,71%, 161 puntos básicos más que en 2008. Lo que se traduce en un beneficio de 371 millones de euros, 6,15% más que el año anterior.

Las cifras hablan por sí solas, ya que desde el comienzo de la crisis no han cesado las noticias sobre la reducción de sucursales, entidades o empleados pero todo esto lo han sabido aprovechar y lo han visto como una oportunidad para conseguir unos grandes objetivos, y así lo han demostrado en el año 2015:

- 43 entidades asociadas.
- 12.337 personas empleadas (74 más que en 2014).
- 1.405.187 socios.
- 3.394 oficinas.
- 51.967 millones de euros en créditos/ 70.468 millones de euros en depósitos.

8. POR QUÉ LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO NO HAN NECESITADO AYUDAS PÚBLICAS

Los bancos cooperativos juegan un papel importante en el sistema financiero y económico. Su capacidad de resistencia durante la crisis, hizo que los bancos cooperativos tuvieran una fuerza impulsora clave en la recuperación económica. En Europa representan 78 millones de miembros y 860.000 empleados y tienen una cuota de mercado media de alrededor del 20%.

En España, las cooperativas de crédito a comparación de las demás entidades financieras como son los bancos y las cajas de ahorro, no han necesitado recurrir al dinero del estado, es más, han sido las únicas que han sabido cómo luchar y ser más eficientes para no tener que ser rescatadas. Como afirmó Castro Aparicio (2013:6), *“Esta prudente gestión es la que le ha permitido ser el único sector dentro del mundo financiero en España que no ha necesitado dinero del Estado”*. Todo esto en un ambiente de derroche de dinero público para recapitalizar al resto de banca en España y sus estados financieros corroboran esta afirmación.

8.1. ANÁLISIS DE SUS ESTADOS FINANCIEROS

8.1.1. Análisis de los activos totales

Gráfico 8.1: Activos totales del conjunto de las cooperativas de crédito.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos proporcionados por la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (en miles de euros).

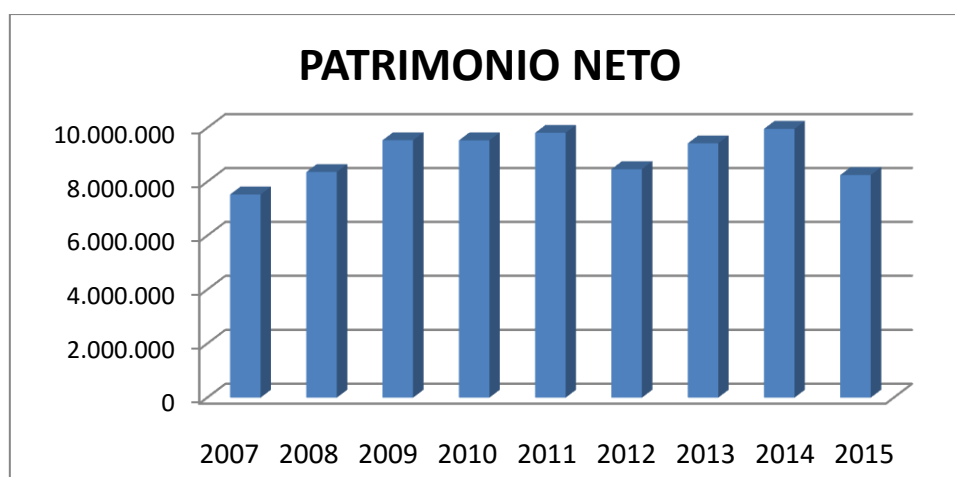
Desde el comienzo de la crisis se ha producido un gran crecimiento de los activos totales de las cooperativas de crédito, destacando el mayor aumento en el año 2009 con un 5,7%, cuyo crecimiento se ha debido principalmente a un aumento 0,7% del crédito a la clientela y un aumento del 2,61% del activo material.

En el periodo comprendido desde el año 2007 hasta el 2013 se sucedieron grandes crecimientos, pasando de 108.429 a 135.018 millones de euros. Este crecimiento se ha producido por el incremento de un 107,58% de la cartera de negociación, un 5,67% del activo material, un 168,34% de los activos financieros disponibles para la venta (principalmente de los valores representativos de deuda), un 340% de la cartera de inversión a crecimiento, un 332,45% de los activos no corrientes en venta y un 146,16% de las participaciones. Son cifras que acentúan el crecimiento que han tenido las cooperativas de crédito, sin duda unos datos que demuestran el buen estado de estas entidades.

Por el contrario, en el año 2015 se produjo un descenso del 16% de los activos totales debido a la salida de varias cooperativas de la UNACC, fuente de la cual se han extraído los datos.

8.1.2. Análisis del patrimonio neto

Gráfico 8.2: Patrimonio neto del conjunto de cooperativas de crédito.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos proporcionados por la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (en miles de euros).

Durante el periodo 2007-2015 el patrimonio neto ha experimentado un crecimiento del 9,61%, llegando en el año 2014 a casi 10 mil millones.

En el gráfico se aprecian dos tendencias alcistas, una desde el año 2007 a 2011 y otra desde el año 2012 al 2014:

- En el periodo 2007-2011 destacaron los fondos propios que crecieron un 33,14% gracias al incremento de casi el 90% del capital, puesto que cada día han

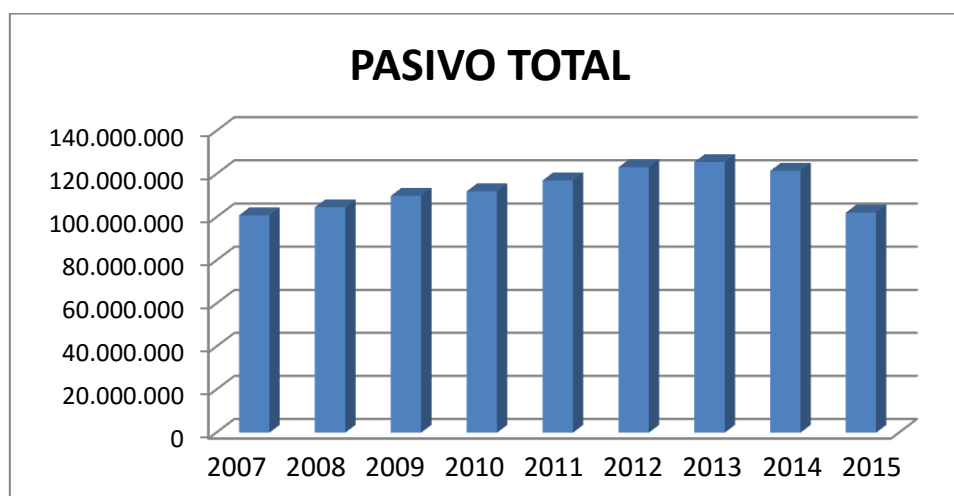
conseguido más clientes que se han convertido en socios y se han ganado la confianza de los inversores.

- En el periodo 2012-2014 el patrimonio neto aumento un 17,17% debido principalmente al resultado del ejercicio que pasó de negativo a positivo y al salto que dieron los activos financieros disponibles para la venta pasando de 28.189.000 a 846.436.000 euros.

El crecimiento que ha experimentado el patrimonio neto ha servido como herramienta para ofrecer una seguridad a sus Stakeholders de que están haciendo las cosas bien, que no sólo están ganando clientes, sino que esos mismos clientes se convierten en socios, al contrario que los bancos, quienes hacen ampliaciones de capital para encontrar inversores “anónimos”, buscando simplemente obtener financiación sin ningún tipo de relación que haga sentir a estos inversores que forman parte del crecimiento y bienestar de la entidad.

8.1.3. Análisis del pasivo total

Gráfico 8.3: Pasivo total del conjunto de las cooperativas de crédito.



Fuente: Elaboración propia a partir de los anuarios estadísticos proporcionados por la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (en miles de euros).

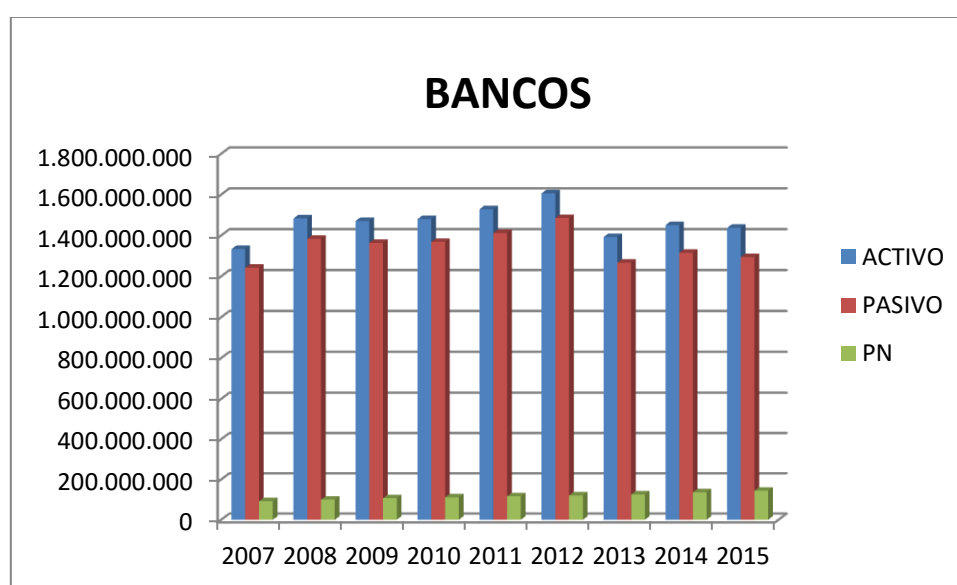
El pasivo, al igual que el activo, ha tenido una tendencia al alza hasta el año 2013, alcanzando su mayor cifra. Los mayores crecimientos los han experimentado los derivados de negociación, los depósitos de la clientela ya que su confianza se ha traducido en hechos reales, y también los pasivos financieros a coste amortizado, principalmente por el incremento de los depósitos de los bancos centrales y de las entidades de crédito. Todo esto se traduce en un importante signo de que han sabido

aumentar su fuente de financiación y no tener que recurrir a rescates públicos, eso sí, han aumentado la financiación tanto propia como ajena y eso les ha hecho no llegar a una situación de escasez de dinero, al contrario que los bancos y las cajas de ahorro, quienes se endeudaron de tal manera que ese abuso les ha pasado factura al verse ahogados y no poder devolver el dinero que les prestaron.

A diferencia de estas, las cooperativas de crédito aumentaron su pasivo pero de una forma prudente y conservadora, es decir, sin excesos.

8.1.4. Análisis del balance de los bancos

Gráfico 8.4: Masas del balance de situación del conjunto de los bancos.

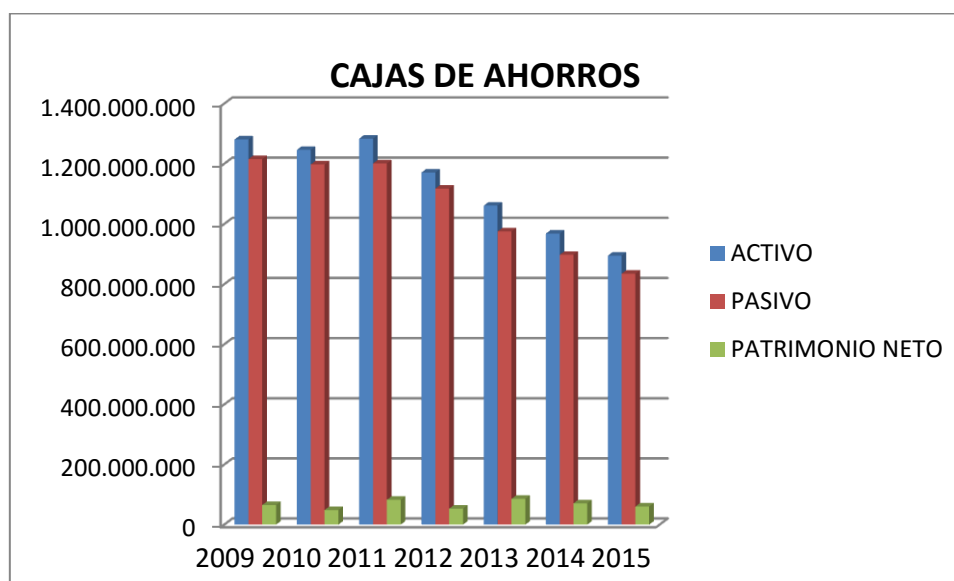


Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de los Estados Financieros publicados por la Asociación Española de Banca (en miles de euros).

A modo comparativo, el conjunto de los activos de los bancos han sufrido varios altibajos a lo largo de este periodo de crisis debido al estancamiento de la concesión de créditos a los clientes y depósitos a entidades de crédito, al contrario que las cooperativas de crédito quienes han visto crecer sus activos de manera continuada. Al mismo tiempo, el pasivo de los bancos ha ido aumentando año tras año hasta el 2012, momento en el que alcanza su máximo y tras ello se ha ido manteniendo. En cambio, el patrimonio neto es el que mejores resultados ha obtenido ya que ha ido creciendo año a año, con un incremento del 56% en 2015 respecto al año 2007 por el gran aumento del capital y de la prima de emisión.

8.1.5. Análisis del balance de las cajas de ahorros

Gráfico 8.5: Masas del balance de situación del conjunto de las cajas de ahorros.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos publicados por la Confederación Española de Cajas de Ahorros (en miles de euros)

La evolución que ha tenido el balance de situación de las cajas de ahorro ha sido totalmente negativa, ya que desde el año 2009 se ha producido una caída del 30% del activo, una disminución del 31% del pasivo y una reducción de casi el 8% del patrimonio neto. Hay que destacar que los datos han sido extraídos de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, quien sigue publicando anualmente las cuentas de las “antiguas cajas de ahorros”, puesto que actualmente son muy pocas las que quedan, ya sea por su conversión en bancos, por fusiones o absorciones.

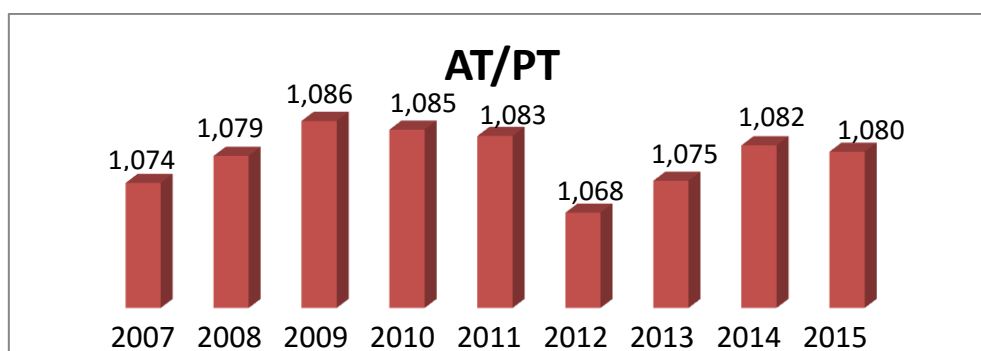
Así pues, es notable la gran diferencia que hay entre los balances de las cooperativas de crédito y éstas, ya que las cooperativas de crédito descendieron hasta el año 2012 y rápidamente volvieron a crecer y situarse en los niveles del comienzo de la crisis y en cambio las cajas de ahorro sólo han visto decrecer sus masas patrimoniales.

8.1.6. Solvencia largo plazo

El ratio de garantía estructural o distancia de la quiebra mide la capacidad que tiene la empresa para poder hacer frente a todas las deudas que tenga, o lo que es lo mismo, que todos sus acreedores cobren sus deudas independientemente del vencimiento que tengan. Este ratio se pone en una situación extrema, comprobando que si se liquidan todos los activos puede atender a todas las obligaciones que ha contraído.

Solvencia largo plazo = Activo Total / Pasivo Total.

Gráfico 8.6: Ratios de solvencia a largo plazo del conjunto de las cooperativas de crédito.



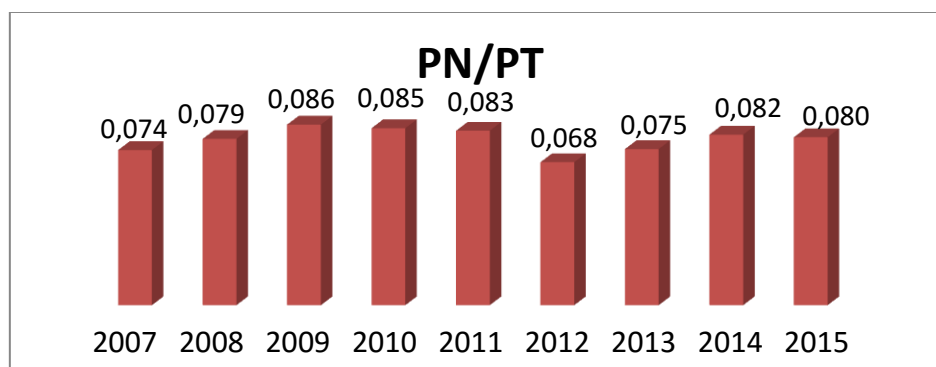
Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos proporcionados por la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito.

Las cooperativas de crédito en su conjunto superan la unidad, por lo que podrían atender a todas sus deudas. Cuanto mayor es el ratio, más se distancia de la quiebra, y en este caso el ratio oscila anualmente entre 1,06 y 1,09. Es muy poco el margen que tienen al tratarse de entidades financieras, cuya actividad es obtener financiación (tanto propia como ajena) e invertir y financiar a los demás.

8.1.7. Ratio de autonomía financiera

Este ratio cuantifica la independencia que tiene la empresa con sus acreedores en base al origen de los recursos financieros que utiliza. Su función es la de conocer el nivel óptimo de endeudamiento comparando las dos grandes masas de la estructura financiera.

Gráfico 8.7: Ratios de autonomía financiera del conjunto de cooperativas de crédito.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos proporcionados por la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito.

$$\text{Autonomía financiera} = \text{Patrimonio Neto} / \text{Pasivo Total}$$

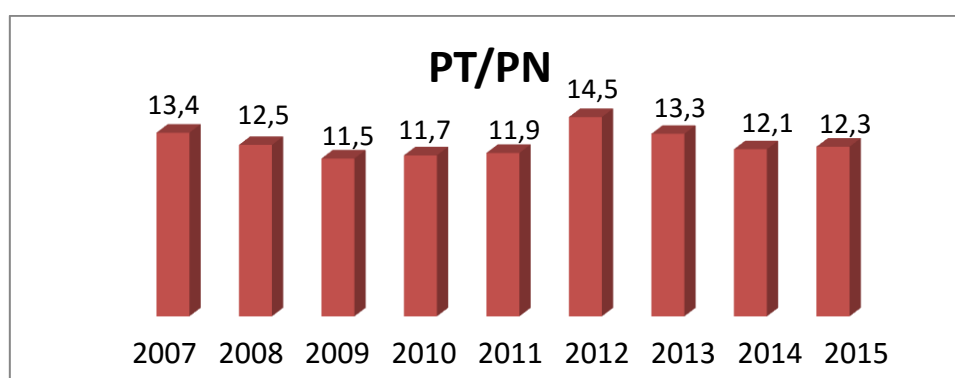
Al tratarse de entidades de crédito cuentan con muy poca autonomía financiera, ya que dependen de la financiación y la confianza de sus inversores para llevar a cabo su actividad. Para intentar disminuir esta dependencia intentan conseguir más recursos propios para compensar los ajenos, manteniendo una estabilidad continua.

8.1.8. Ratio de endeudamiento

El ratio de endeudamiento muestra la estructura de capital que tiene la empresa (efecto apalancamiento) y establece una medición del riesgo financiero referente al capital propio y el que tienen sus acreedores y socios.

Por regla general, cuanto mayor es el grado de apalancamiento mayor es el riesgo de insolvencia y de poner en riesgo el capital social, viéndose perjudicados tanto los socios como los acreedores.

Gráfico 8.8: Ratios de endeudamiento del conjunto de cooperativas de crédito.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos proporcionados por la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito.

$$\text{Endeudamiento} = \text{Pasivo Total} / \text{Patrimonio Neto}$$

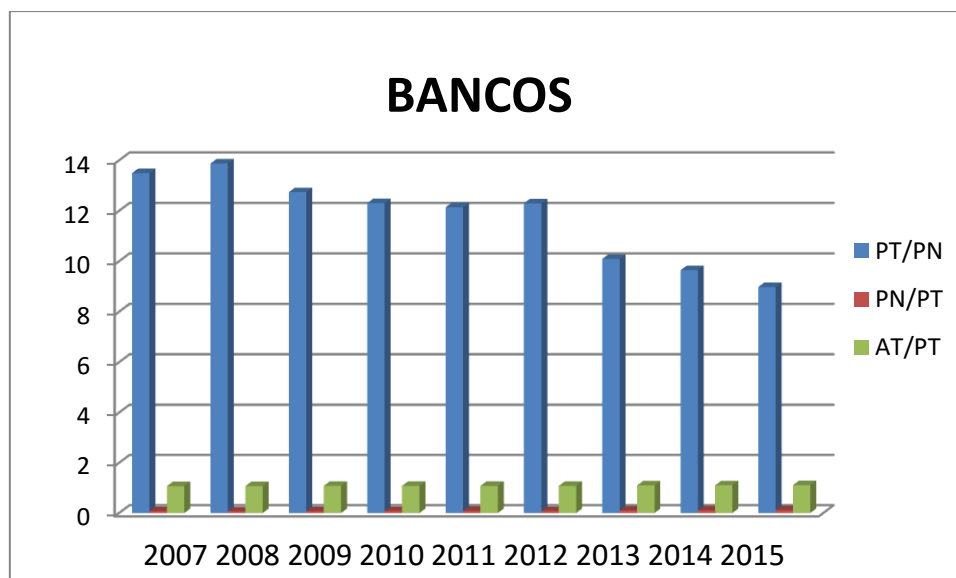
El ratio de endeudamiento permanece estable a lo largo de este periodo a excepción del año 2012 que sufrió un repunte debido al aumento del pasivo, por un crecimiento de casi el 50% de los depósitos de los bancos centrales y de las entidades de crédito. Otro motivo que ha propiciado el aumento de este ratio ha sido la disminución del patrimonio neto, concretamente por el resultado del ejercicio que fue negativo y la disminución de las reservas.

A pesar de que ese año no fue bueno, han sabido sobreponerse y mejorar año a año. Para poder continuar con sus actividades deberán continuar con esta política de

endeudamiento, la cual les ha diferenciado de los bancos y cajas de ahorro, quienes se han visto ahogados por las obligaciones que han contraído, como es el caso de Bankia, quien ha tenido que ser rescatada públicamente.

8.1.9. Ratios de los bancos

Gráfico 8.9: Ratios referentes al conjunto de bancos.



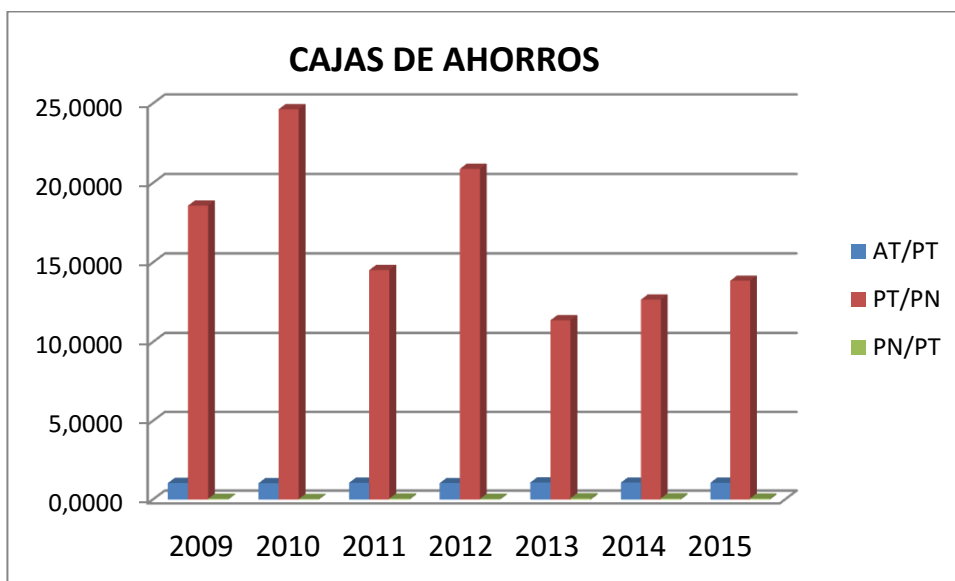
Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de los Estados Financieros publicados por la Asociación Española de Banca.

Los bancos tuvieron un ratio de endeudamiento más alto que las cooperativas de crédito hasta el año 2012, un exceso de endeudamiento que les ha ahogado y obligado a invertir de manera más eficiente y hacer una reestructuración del número de sucursales y empleados. En cambio tanto el ratio de autonomía financiera como su solvencia se han mantenido en unos niveles similares a los de las cooperativas de crédito e incluso mejores en los últimos 3 años debido al aumento de los fondos propios y de los activos.

Es importante valorar las cifras de negocio con las que trabajan, puesto que aunque tengan ratios similares las cifras de los bancos son mucho más elevadas que las de las cooperativas de crédito.

8.1.10. Ratios de las cajas de ahorros

Gráfico 8.10: Ratios referentes al conjunto de cajas de ahorros.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos publicados por la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

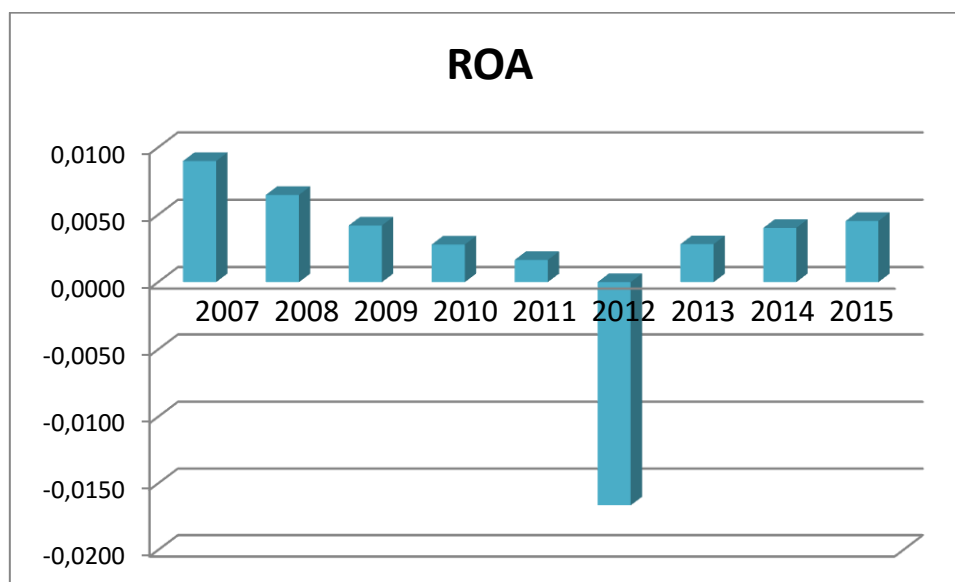
Como se puede ver en el gráfico 8.10, las cajas de ahorro se encuentran en una situación de solvencia estable, ya que a lo largo de este periodo crece el ratio de activo total entre pasivo total 0,02 puntos debido que el pasivo ha disminuido en mayor proporción que el activo.

Por otra parte, el ratio de endeudamiento es muy inestable ya que a pesar de que disminuye el pasivo, el patrimonio neto ha crecido y decrecido continuamente, lo que ha propiciado una gran inestabilidad a estas entidades, concluyendo con una caída del 25% en 7 años. Y como contrapartida, la autonomía financiera de estas entidades ha crecido un 34%, un dato que confirma la disminución de su pasivo, pero no quiere decir que se encuentre en una buena situación, al contrario, su inestabilidad es una realidad.

8.1.11. Análisis del ROA

$$ROA = \text{BAIT} / \text{Activo}$$

Gráfico 8.11: Evolución del ROA del conjunto de las cooperativas de crédito.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos proporcionados por la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito.

La rentabilidad de los activos es la relación entre el resultado antes de intereses e impuestos y el activo total, el cual proporciona la rentabilidad de la estructura económica que tiene la empresa, lo cual supone comparar la rentabilidad de la empresa con las inversiones al margen de la manera de financiarse. (Garrido Miralles & Íñiguez Sánchez, 2010)

Cuanto mayor sea la rentabilidad económica, mayor será la rentabilidad que tenga de los activos y por tanto se encontrará en una mejor situación.

La tendencia que ha tenido es negativa, ya que se ha reducido este ratio al 50% en 9 años, con el nefasto dato del año 2012 debido al resultado antes de impuestos negativo que obtuvieron las cooperativas de crédito y al aumento del activo, que año a año ha ido creciendo. A partir de ese año ha ido recuperándose pero no hasta los niveles que tenía al comienzo de la crisis.

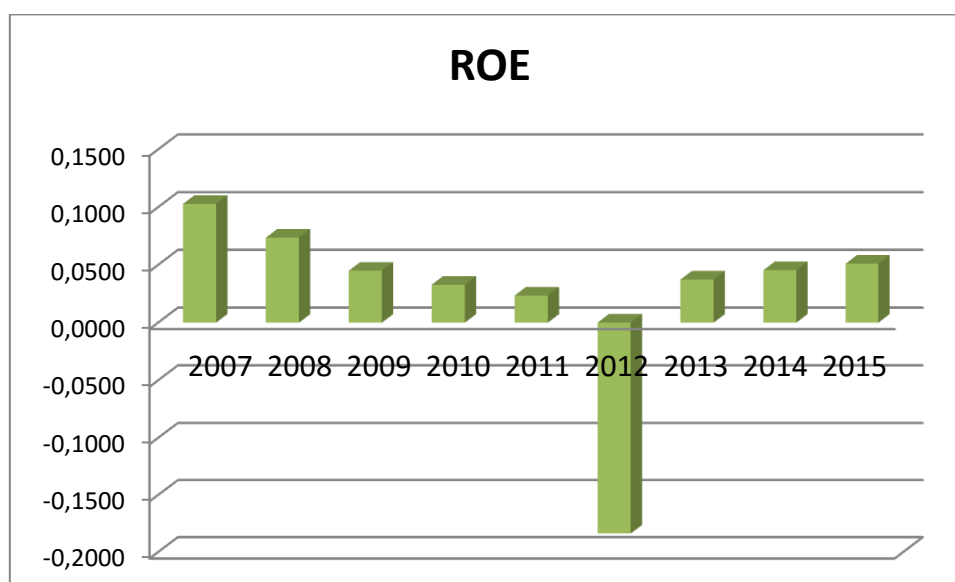
8.1.12. Análisis del ROE

La rentabilidad económica es la que queda para remunerar a los accionistas y a los prestamistas, mientras que la rentabilidad financiera se refiere a la rentabilidad que es para los accionistas. A esta rentabilidad se la conoce como ROE (*return on equity*), la cual se caracteriza porque está influenciada por la forma de financiación, y tiene una gran importancia este ratio puesto que el objetivo es obtener la mayor rentabilidad financiera para maximizar la riqueza de los socios.(Palomares & Peset, 2015)

Una rentabilidad financiera positiva supone que los socios obtienen rendimientos de la empresa y en el caso de que sea negativa, éstos pierden fondos en la empresa.

$$ROE = \text{Beneficio Neto} / \text{Patrimonio Neto}$$

Gráfico 8.12: Evolución del ROE del conjunto de las cooperativas de crédito.

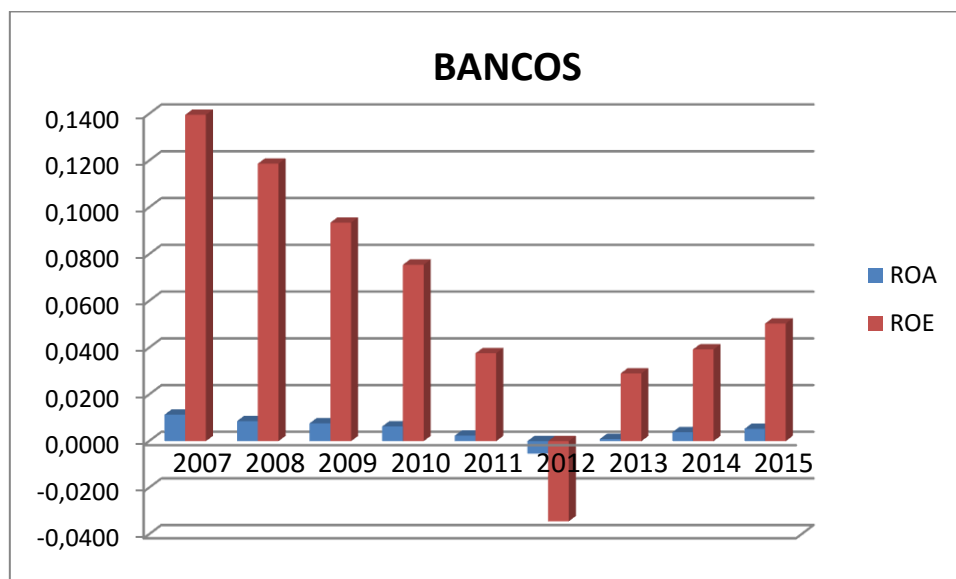


Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos proporcionados por la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito.

A lo largo de estos años, la rentabilidad financiera ha disminuido, pero esta rentabilidad es positiva, salvo en el año 2012, lo que quiere decir que los socios obtienen rendimientos negativos en la empresa. El problema que se produjo en el 2012 se debió a la caída del beneficio neto principalmente, puesto que en ese año el conjunto de las cooperativas de crédito alcanzaron unas pérdidas de -1.555.809, un 775% menos que el año anterior.

8.1.13. Evolución ROA y ROE de los bancos

Gráfico 8.13: Evolución del ROA y ROE del conjunto de los bancos.

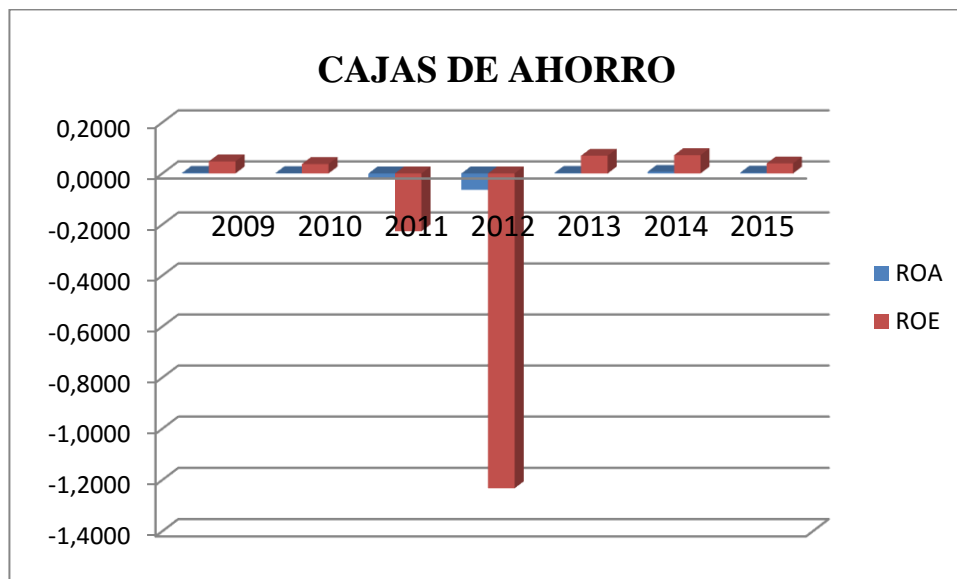


Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de los Estados Financieros publicados por la Asociación Española de Banca.

Como se aprecia en el gráfico 8.13, tanto el ROA como el ROE han seguido la misma tendencia, cayendo un 53,38% y 63,92% respectivamente desde el año 2007 hasta el 2015. Sin duda son unos datos muy alarmantes y peores que los de las cooperativas de crédito, que aunque han seguido la misma tendencia, incluso teniendo una rentabilidad tanto económica como financiera negativa en el año 2012, momento en el que las cooperativas de crédito también se encontraban en números negativos pero con un ROA superior al de los bancos y por el contrario un ROE inferior al de los bancos debido a las grandes pérdidas que obtuvieron en el resultado del ejercicio las cooperativas de crédito, mientras que los bancos suplieron las pérdidas con el aumento del patrimonio neto.

8.1.14. Evolución del ROA y ROE de las Cajas de Ahorro

Gráfico 8.14 Evolución del ROA y ROE del conjunto de las cajas de ahorro.

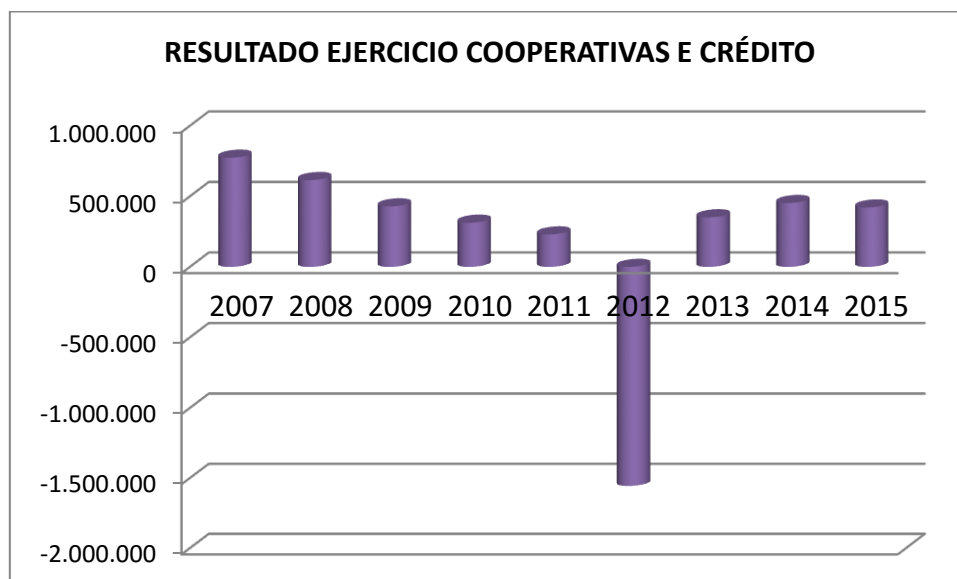


Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos publicados por la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Tal y como muestra el gráfico anterior, la caída que ha sufrido el ROE tanto en el año 2011 como en el año 2012 es abrumador. Del año 2010 al 2011 la rentabilidad financiera disminuyó más de un 700% y al año siguiente un 400%. La principal causas de estas caídas ha sido el nefasto resultado de ejercicio que tuvieron, puesto que tanto en el año 2011 como en el 2012 obtuvieron un beneficio neto negativo. Y por otra parte, el ROA también se ha visto afectado por la cuenta de pérdidas y ganancias, ya que el beneficio antes de intereses e impuestos ha sido negativo y el activo en el año 2012 también disminuyó, lo cual provocó el peor dato de rentabilidad económica de las cajas de ahorro.

8.1.15. Análisis del resultado de ejercicio de las cooperativas de crédito

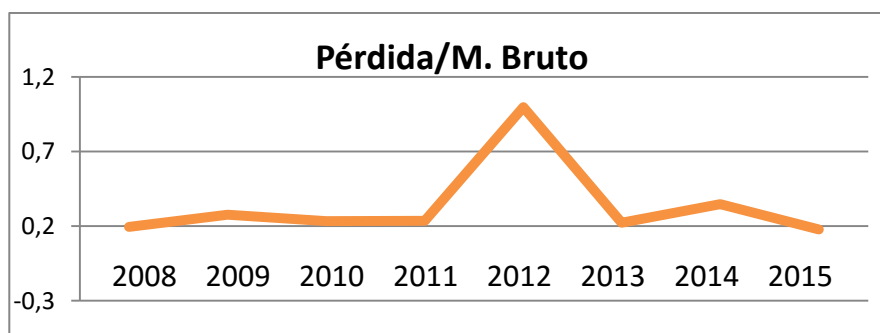
Gráfico 8.15: Resultados de ejercicio del conjunto de cooperativas de crédito.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos proporcionados por la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (en miles de euros).

Los resultados de cada ejercicio se han visto afectados desde el 2007 hasta el 2012 que han ido disminuyendo año tras año. El año 2012 se produjo un punto de inflexión con un resultado negativo que se debió al aumento de casi un 400% de las pérdidas por deterioro de activos financieros por las inversiones crediticias. Como muestra el gráfico 8.16 en el año 2012 la pérdida por deterioro igualó al margen bruto e hizo que las cooperativas entraran en números rojos, ya que la pérdida absorbió todo el margen pero esta situación no se prolongó más años.

Gráfico 8.16 Ratio Pérdida por deterioro de activos financieros/ Margen bruto del conjunto de cooperativas de crédito.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos proporcionados por la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito.

Por otra parte, la disminución de los resultados ha sido acompañada, en menor medida que las pérdidas por deterioro, por una disminución del margen de intereses y del margen bruto hasta el año 2011 y después se ha producido un incremento que se ha estabilizado.

8.1.16. Análisis del resultado de ejercicio de los bancos

Gráfico 8.17: Resultados de ejercicio referentes al conjunto de Bancos.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de los Estados Financieros publicados por la Asociación Española de Banca (en miles de euros).

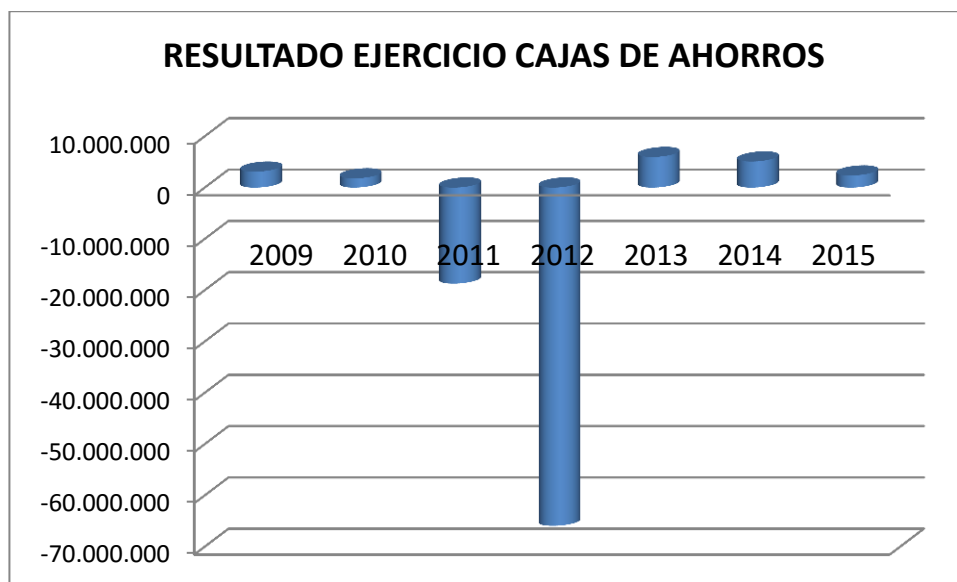
Los resultados de ejercicio del conjunto de los bancos han tenido la misma tendencia que los de las cooperativas de crédito, con un gran descenso hasta el 2012, año en el que se encuentra su mínimo y tras ello un crecimiento prolongado que aún está lejos de situarse en las cifras que se encontraba al comienzo de la crisis, con casi el doble de beneficio. Esto se debe principalmente a la disminución de los ingresos por intereses y comisiones percibidas y el aumento de las cargas de intereses y comisiones pagadas, ya que han visto como en este periodo de recesión tanto sus créditos como los depósitos disminuían, y esto es básicamente su función principal, la de obtener financiación y financiar a los demás.

En el caso de los bancos, sus estados financieros han sido similares a los de las cooperativas de crédito y esto se debe a que sus cuentas agregadas están sesgadas por el gran crecimiento que han tenido durante estos años los dos mayores bancos de España como son el Banco Santander y el Banco BBVA, quienes han visto crecer sus resultados

año tras año, viéndose reforzados tras la crisis. Quienes han sufrido realmente los efectos de la crisis ha sido la banca mediana, la cual se ha visto obligada a fusionarse para poder sobrevivir.

8.1.17. Análisis del resultado de ejercicio de las Cajas de Ahorro

Gráfico 8.18: Resultados de ejercicio referentes al conjunto de las cajas de ahorro.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos publicados por la Confederación Española de Cajas de Ahorros (en miles de euros).

En el caso de las cajas de ahorro en el periodo comprendido desde el año 2009 hasta la actualidad, los datos hablan por sí solos. Las pérdidas son visibles año tras año y no tienen una tendencia que denote una recuperación, sino todo lo contrario, ya que en el año 2015 han obtenido más de un 24% menos de beneficio neto.

Las cooperativas de crédito han sido las que más se han visto afectadas desde el comienzo de la crisis, con una concentración que ha copado los telediarios y las noticias de prensa, siendo partícipes de numerosas fusiones, absorciones, conversión de cajas a bancos, intervenciones públicas y escándalos financieros.

Sin duda las cajas de ahorro son quienes se han llevado la peor parte, no han sabido prever y anticiparse a esta situación como lo han hecho las cooperativas de crédito, quienes han sabido recuperarse rápidamente y no han necesitado ser rescatadas.

8.2. CLAVES DEL ÉXITO DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO ESPAÑOLAS

Las cooperativas de crédito no sólo no han perdido la confianza de los clientes, sino que la han reforzado día tras día. Y así lo afirma Pedro García Romera⁹ en la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (2015, A: 17), *“nuestra banca ‘aburrida’ ha demostrado ser un éxito”*.

Según Castro Aparicio y Motellón García (2011), las claves del éxito de las cooperativas de crédito ante la crisis han sido:

1. El modelo de negocio.

Las cooperativas de crédito se caracterizan por un modelo que promueve la banca minorista, así evitando el uso de instrumentos financieros sofisticados y disminuyendo el riesgo.

Por otra parte, se han centrado en ayudar a las familias y empresas excluidas por otras entidades que ya no les resultaban atractivas, además de fomentar el desarrollo en las comunidades donde desempeñan su actividad.

2. La definición como entidades creadoras de valor para sus Stakeholders.

El propósito de las cooperativas de crédito es maximizar el valor para sus miembros y el entorno en el que operan, mientras que las S.A. intentan maximizar el valor para sus accionistas.

3. La estructura variable de capital con funcionamiento estable.

Las cooperativas de crédito tienen una orientación más a largo plazo debido a los escasos cambios en el capital, lo que le da una mayor estabilidad minimizando el riesgo.

4. La base de la estructura de la toma de decisiones.

La toma de decisiones se basa en los principios propios del movimiento cooperativo, con la regla “un socio un voto” y las normas que intentan impedir que un solo socio pueda hacer con todo el control.

⁹ Pedro García Romera es el presidente de la Asociación Nacional de Cooperativas de Crédito.

5. La fuerte base de relaciones comerciales, profesionales y bancarias con los socios y clientes.

El tener estrechas relaciones con socios y clientes crea un ambiente de confianza y lealtad mutua lo cual facilitan las tareas de concesión de crédito y abaratan los costes de estudio y seguimiento de las operaciones, ya que obtienen una gran fuente de información gracias a esta intensa y fluida relación.

Con todo esto se intenta evitar comportamientos oportunistas, lo que sin duda permite a las cooperativas de crédito obtener mejores ratios de morosidad.

9. CONCLUSIÓN

Las cooperativas de crédito se contextualizan dentro del sistema financiero, del cual también forman parte los bancos y las cajas de ahorros. La función que desempeñan todas ellas es la de dar financiación y para ello necesitan de disponer de los recursos necesarios e invertir en negocios rentables.

Desde la forma jurídica que tiene cada una ya difieren principalmente las cooperativas de crédito con los bancos, quienes se caracterizan por ser sociedades anónimas, lo cual quiere decir que su finalidad es la de maximizar los beneficios y crear valor para los accionistas, siendo el centro de todas sus operaciones.

En cambio, las cooperativas de crédito se caracterizan por tener una doble perspectiva, por un lado entidades de crédito y por otro lado sociedades cooperativas. Esta última perspectiva es la que hace diferentes a este tipo de entidades sobre el resto, puesto que se caracterizan por llevar a cabo labores sociales y se preocupan por sus Stakeholders, principalmente a los clientes que son, en la mayoría de los casos, sus propios socios.

Éstas han sabido fidelizar a sus clientes, y el motivo principal ha sido la fuerte vinculación a la región ya que han conservado desde sus inicios una gran cercanía, apoyando día tras día a los negocios locales, mientras que los bancos han desaparecido de las zonas menos pobladas y eso les ha supuesto un gran distanciamiento y desencanto con los clientes.

Las cooperativas de crédito históricamente han pasado desapercibidas, debido a que se han caracterizado por llevar a cabo una política de negocio tradicional y conservadora, todo lo contrario a los bancos, quienes han especulado desde el precio de los bienes inmuebles hasta en productos financieros de alto riesgo.

La avaricia de los bancos y las cajas de ahorros por conseguir más beneficios es la que les ha llevado a ser portada de numerosas noticias por escándalos financieros, por participaciones preferentes o por las conocidas cláusulas abusivas, entre otras muchas cosas. Las consecuencias que ha traído consigo han sido el cierre de una ingesta cantidad de sucursales, reducción del número de empleados, disminución de la concesión de créditos y obtención de depósitos ante el miedo y la incertidumbre del mercado y caídas espeluznantes en el mercado bursátil.

Estos hechos han derivado en intervenciones del estado para que no llegaran a quebrar grandes bancos y cajas de ahorros, las cuales casi han desaparecido, que se han visto endeudadas hasta llegar al punto de no poder hacer frente ellas solas esta situación.

De acuerdo con los estudiosos del tema, opinión que comparto, tras haber elaborado el presente Trabajo de Fin de Grado (TFG), las cooperativas de crédito no han necesitado recurrir al dinero de todos los ciudadanos para continuar con sus actividades por su prudente gestión de sus recursos, ya que han sabido mantenerse en unos niveles de endeudamiento estables y no excederse con financiación ajena para intentar generar más y más beneficios. Además, han sabido conservar a sus clientes e incluso aumentar su cuota de mercado, aumentando el volumen de créditos concedidos incrementando a su vez el activo, y por otra parte aumentando el número de socios, lo que ha supuesto un gran aumento del patrimonio neto de estas empresas, consiguiendo así unos mejores ratios de solvencia a largo plazo, una mayor autonomía financiera y un menor endeudamiento.

Esto no quiere decir que las cooperativas de crédito no se hayan visto afectadas por la crisis, puesto que han visto como han disminuido sus resultados, incluso a llegar a cifras negativas, pero han logrado recuperarse rápidamente y llegar a una situación de estabilidad.

En definitiva, este tipo de entidades minoristas que se caracterizan por su compromiso social, se están haciendo notar cada día más y deben seguir así para luchar contra la gran concentración bancaria, donde van a quedar muy pocos bancos y con un gran poder de negociación. Es por ello que deben seguir creciendo y expandiendo su ámbito de actuación, pero siempre conservando su modelo de negocio: centrándose en los clientes y ganando la confianza de sus socios, con un absoluto control del riesgo.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Española de Banca (2008-2016). *Estados financieros de los bancos en los periodos comprendidos entre el año 2007 y 2015*. Recuperados el 7 de Agosto de 2016 de <https://www.aebanca.es/es/EstadosFinancieros/index.htm?pAnio=2015&pMes=12>
- Asociación Europea de Bancos Cooperativos (2016). *Bancos: La voz cooperativa*. Recuperado el 8 de Julio de 2016 de <http://www.eacb.coop/eacb.php>
- Banco Cooperativo Español (2016). Recuperado el 9 de Julio de 2016 de http://ruralvia.com/cms/estatico/rvia/bancocooperativo/ruralvia/es/empresas/informacion_institucional/el_banco/index.html
- Banco De España. (2012). *Memoria de la supervisión bancaria en España en 2011*. Madrid: Eurosistema.
- Belmonte Ureña, J. (2007). *El sector de Cooperativas de Crédito en España: un estudio por Comunidades Autónomas*. Sevilla: Consejo Económico y Social de Andalucía.
- Belmonte Ureña, J. y Cortés García, F. (2010). La concentración del sector de las Cooperativas de Crédito en España. *Ciriéc-España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (68), 223-246.
- Cajamar (2016). *Información corporativa*. Recuperado el 14 de Agosto de 2016 de <https://www.cajamar.es/es/comun/informacion-corporativa/sobre-cajamar/>
- Calvo Bernardino, A. Parejo Gámir, J. A., Rodríguez Sáiz, L. y Cuervo García, A. (2014). *Manual del sistema financiero español*. (25ª ed.). Barcelona: Ariel.
- Carrasco Monteagudo, I. (2009). *Diccionario de Economía Social*. Madrid: Editorial del Economista.
- Castro Aparicio, M. y Motellón García, C. (2011). El modelo de banca cooperativa, el acierto de un siglo. *40 años de la Unacc: el nuevo mapa del sistema financiero*, 75-79. Madrid: Unión Nacional de Cooperativas de Crédito.
- Castro Aparicio, M. y Motellón García, C. (2012). Buen gobierno y ética en los negocios, ¿nueva tendencia o recuperación de principios? *40 años de la Unacc: el sistema financiero y gobierno corporativo*, 75-79. Madrid: Unión Nacional de Cooperativas de Crédito.

Castro Aparicio, M. (2013). Las Cooperativas de Crédito, una banca de proximidad.

Intervención: II Jornada Internacional de Finanzas Cooperativas. Recuperado el 17 de Julio de 2016 de

<http://www.unacc.com/Portals/0/Documentaci%C3%B3n%20General%20Web/2013.10.10.pdf>

Castro Sanz, M. (2013). Banca ética: ¿Es posible?. *Economistas sin fronteras* (8), 4-9.

Chaves Ávila, R. y Soler Tormo, F. (2004). *El gobierno de las cooperativas de crédito en España*, Valencia: CIRIEC-España.

Confederación Española de Cajas de Ahorros (2010-2016). *Anuarios estadísticos de las Cajas de ahorros en los periodos comprendidos entre el año 2009 y 2015*. Recuperados el 2 de Septiembre de 2016 de <http://www.ceca.es/que-hacemos/analisis-economico-y-regulatorio/estados-financieros/>

Credit Union National Association (2015). *CUNA Annual Report*. Recuperado el 10 de Agosto de 2016 de <http://www.cuna.org/annualreport/>

Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2016). Recuperado el 10 de Agosto de 2016 de <http://www.woccu.org/>

Cortés García, F. y Belmonte Ureña, J.. (2010 A). La base social de las cooperativas de crédito: la importancia de la responsabilidad social corporativa. *Revista de Estudios Empresariales* (2), 35-53.

Cortés García, F. y Belmonte Ureña, J. (2010 B). La concentración del sector de cooperativas de crédito en España. *CIRIEC-España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (68), 223-243.

Expansión (10 de Octubre de 2008). La mayor caída del Ibex, un 9,14%, provoca un desplome semanal del 21%. Recuperado el 17 de Junio de 2016 de <http://www.expansion.com/2008/10/10/inversion/1223653536.html>

El Economista. (24 de Junio de 2015). El Ibex 35 sufre la mayor caída de su historia al dejarse el 12,35%: viernes negro en Europa tras el Brexit. Recuperado el 4 de Julio de 2016, de <http://www.eleconomista.es/mercados-cotizaciones/noticias/7659838/06/16/Viernes-negro-ante-el-Brexit-los-futuros-de-las-bolsas-europeas-anticipan-un-desplome-del-12.html>

El Confidencial (2014). Cinco años y 100.000 millones después: historia del rescate de la banca española. Recuperado el 18 de Julio de 2016, de http://www.elconfidencial.com/empresas/2014-03-30/cinco-anos-y-100-000-millones-despues-historia-del-rescate-de-la-banca-espanola_109053/

Garrido Miralles, P. y Íñiguez Sánchez, R. (2010). *Análisis de estados contables: Elaboración e interpretación de la información financiera*. Madrid: Pirámide.

Gutierrez, C. (2016). ¿Cuánto han ganado los bancos durante la crisis? *Instituto Nacional de Estadística*. Recuperado el 22 de Julio de 2016, de <http://www.lne.es/economia/2016/02/01/han-ganado-bancos-durante-crisis/1876588.html>

Martínez Soto, A. (2003). *El cooperativismo alemán entre 1860-1930: sistemas y evolución*. Murcia: Universidad de Murcia.

Melé, J.A. (2009). *Dinero y conciencia: ¿A quién le sirve mi dinero?*. Barcelona: Plataforma.

Ministerio de Economía y Competitividad (2015). Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, texto consolidado. *Boletín Oficial del Estado* (43), 1-28.

Motellón García, C. (2013). Las cooperativas de crédito, la consolidación dentro del modelo. *40 Unacc: España en la línea de la salida*. 67-77. Madrid: Unión Nacional de Cooperativas de Crédito.

Palomares, J. y Peset, M. (2015). *Estados financieros: interpretación y análisis*. Madrid: Pirámide.

Palomo Zurdo, R. (2003). *Banca cooperativa y economía social en Europa*. Madrid: Unión Nacional de Cooperativas de Crédito.

Palomo Zurdo, R. (s.f.). [Grupo Bancario Cooperativo]. *Expansión*. Recuperado el 22 de Junio de 2016, de <http://www.expansion.com/diccionario-economico/grupo-bancario-cooperativo.html>

Palomo Zurdo, R., y Mateu Gordon, J. (1999). *Análisis y perspectivas de las cajas profesionales y populares: una modalidad específica de relación banca-empresa*. 1387-1395. Recuperado el 17 de Junio de 2016 de https://www.researchgate.net/publication/28255906_Analisis_y_perspectivas_de

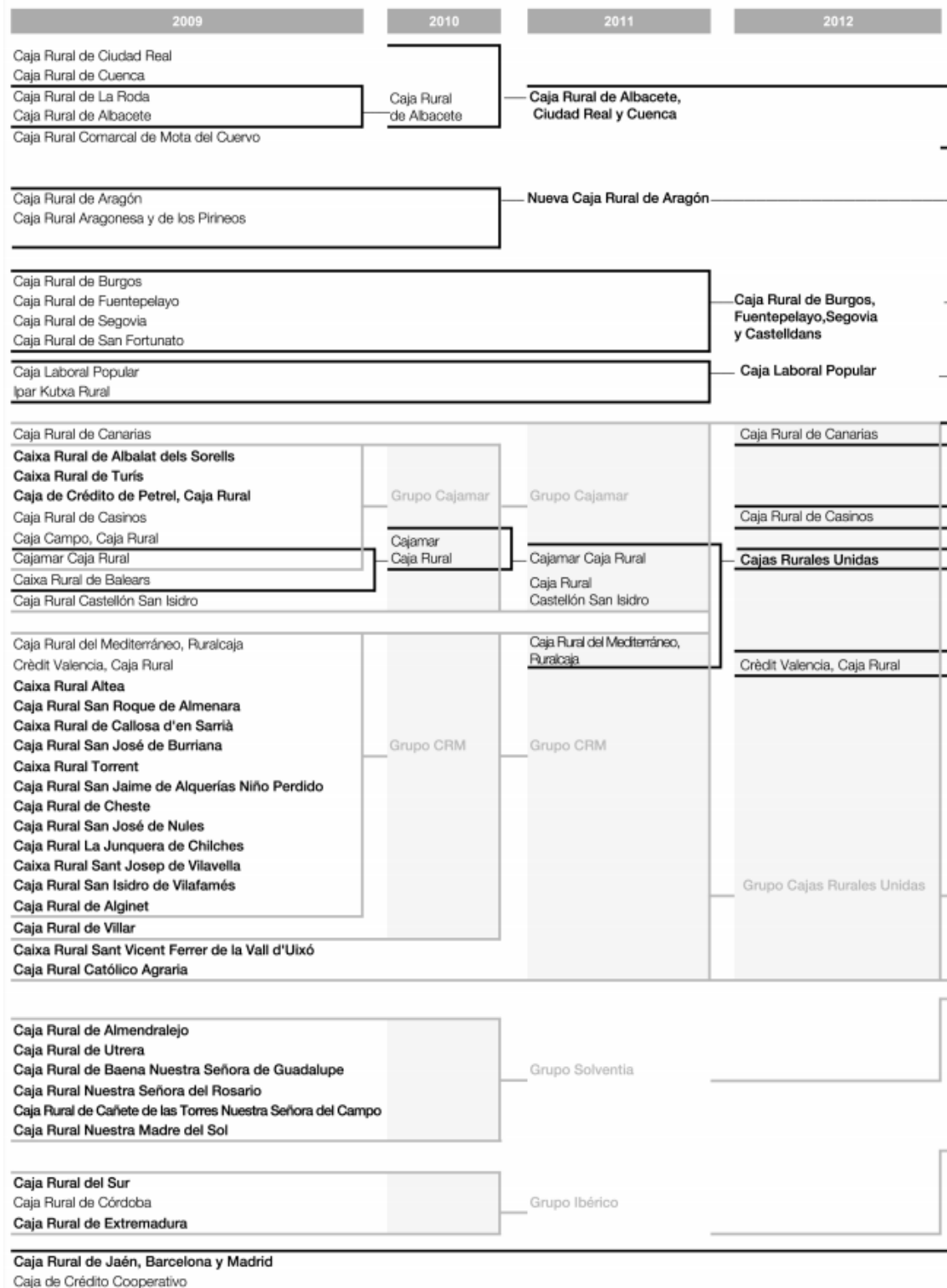
_las_cajas_profesionales_y_populares_Una_modalidad_especifica_de_relacion_banca-empresa

- Palomo Zurdo, R., y Valor Martínez, C. (2001). Entorno financiero y proyección social. *Revista de Banca cooperativa*, 11-70. Recuperado el 10 de Julio de 2016 de <http://www.unacc.com/Portals/0/Otras%20Publicaciones/Libros/Banca%20Coop%20-%20Entor.%20Finan.%20Proy.%20Soc..pdf>
- Palomo Zurdo, R., Melián Navarro, A., Sanchis Palacio, J. y Soler Tormo, F. (2006). La investigación en materia de cooperativas de crédito y grupos cooperativos. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (56), 25-64.
- Palomo Zurdo, R., Sanchis Palacio, J. y Soler Tormo, F. (2010). Las entidades financieras de economía social ante la crisis financiera: un análisis de las cajas rurales españolas. *Revista de Estudios Cooperativos* (100), 101-133.
- Puentes Poyatos, R. y Velasco Gámez, M. (2009). Importancia de las sociedades cooperativas como medio para contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental, de forma sostenible y responsable. *Revista de Estudios cooperativos* (99), 104-129.
- Seguí Mas, E. y Server Izquierdo, R. (2010). Las cooperativas de crédito y su entorno en el contexto de la crisis bancaria: análisis de su capital relacional como base desde la que explotar oportunidades. *Ciriec-España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (68), 35-59.
- Sierra Fernández, M. (2009). *Instituciones e Intermediarios Financieros Españoles en el Marco de la Unión Económica y Monetaria*. Badajoz: Abecedario.
- Sierra, C. y Sánchez, E. (2013). Evolución reciente de las oficinas del community banking: un nuevo entorno tras la crisis. *Revista de Analistas financieros internacionales* (4), 21-29.
- Soler Tormo, F. y Navarro, M. (2012). Cooperativas de crédito y banca social: viejas y nuevas respuestas éticas y solidarias a problemas de siempre. *Revista de Estudios Cooperativos* (109), 45-80.
- Unión Internacional Raiffeisen (2016). *¿Qué es la IRU?*. Recuperado el 26 de Junio de 2016 de <http://www.iru.de/index.php/iru/was-ist-die-iru?lang=es>

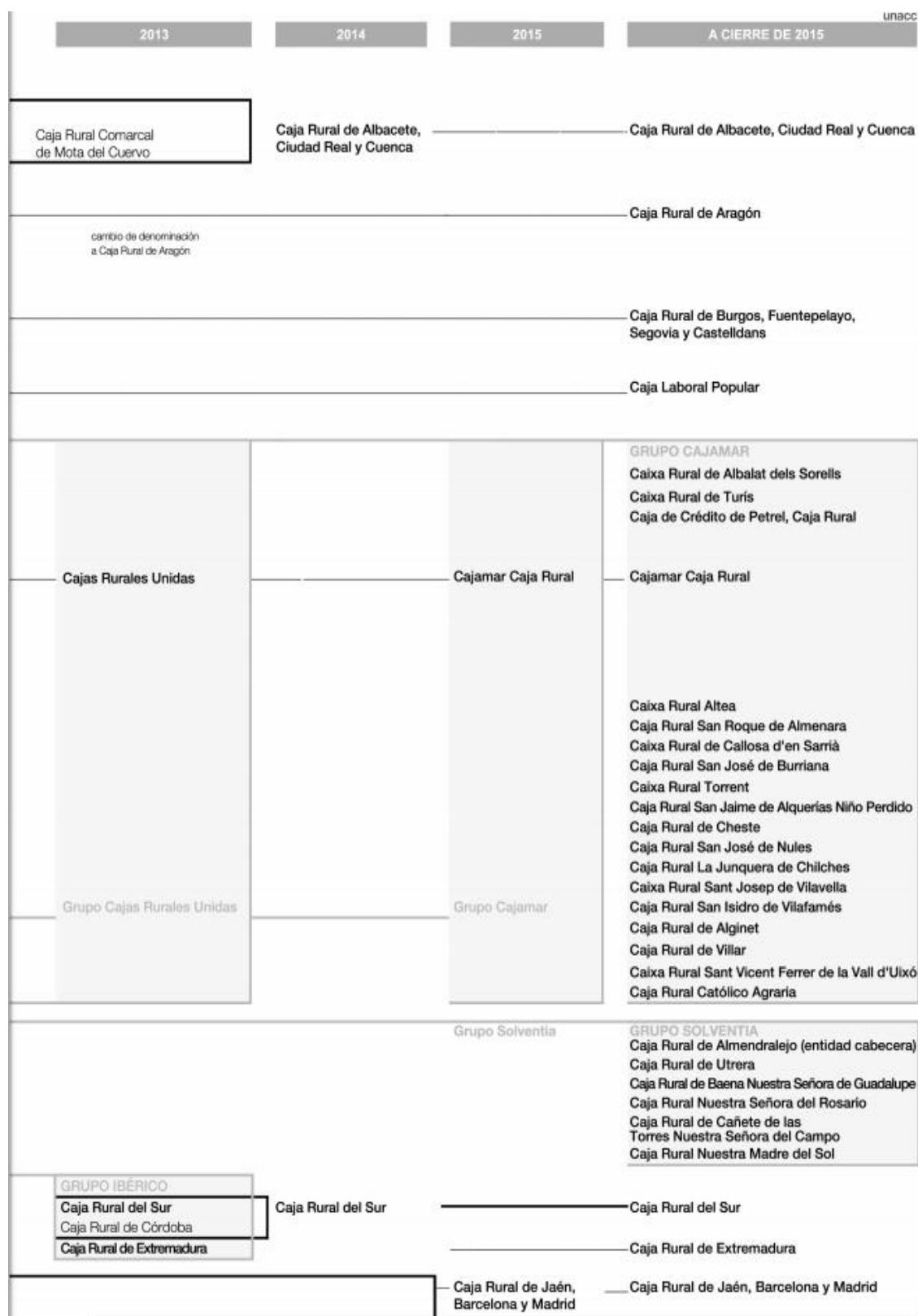
- Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (2013). *Las figuras de la concentración de las cooperativas de crédito*. Recuperado el 15 de Julio de 2016 de <http://www.unacc.com/cooperativasdecr%C3%A9dito/Lareestructuraci%C3%B3ndelsector.aspx>
- Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (2014, A). El laberinto de las pensiones. *Revista de Banca Cooperativa* (61), 1-38.
- Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (2014, B). Guerra tecnológica. *Revista de Banca Cooperativa* (59), 1-38.
- Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (2015, A). Tiempo de cambio en las entidades de crédito. *Revista de Banca Cooperativa* (62), 1-38.
- Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (2015, B). Descubriendo la educación financiera. *Revista de Banca Cooperativa* (64) 1-46.
- Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (2015, C). Vuelve el crédito. *Revista de Banca Cooperativa* (65), 1-38.
- Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (2016). Los fondos de inversión, ¿una nueva tendencia de ahorro? *Revista de Banca cooperativa* (67), 1-39.
- Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (2001-2016). *Anuarios estadísticos de las cooperativas de crédito en los periodos comprendidos entre el año 2000 y 2015*. Recuperados de <http://www.unacc.com/inicio/Publicaciones/Anuario.aspx>
- Vargas Vasserot, C. (2014). Las cooperativas de crédito y su posición dentro del modelo cooperativo. Integración frente a diferenciación en el marco de la reforma del sistema financiero. *Revista de Estudios Cooperativos* (117), 50-76.
- Zurita, J. (2014). *La reforma del sector bancario español hasta la recuperación de los flujos de crédito*. Madrid: BBVA.

11. ANEXOS

ANEXO 1: Diagrama histórico de fusiones desde 2009 hasta 2015.



LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO: EL ÉXITO DE LA BANCA MINORISTA



LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO: EL ÉXITO DE LA BANCA MINORISTA

| 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | A CIERRE DE 2015 |
|--|-------|------|------|------|------|--|
| Caja Rural Central | _____ | | | | | Caja Rural Central |
| Caja Rural de Gijón | _____ | | | | | Caja Rural de Gijón |
| Caja Rural de Navarra | _____ | | | | | Caja Rural de Navarra |
| Caja Rural de Salamanca | _____ | | | | | Caja Rural de Salamanca |
| Caja Rural de Soria | _____ | | | | | Caja Rural de Soria |
| Caja Rural Regional San Agustín de Fuente Álamo Murcia | _____ | | | | | Caja Rural Regional San Agustín de Fuente Álamo Murcia |
| Caja Rural de Granada | _____ | | | | | Caja Rural de Granada |
| Caja de Crédito de los Ingenieros | _____ | | | | | Caja de Crédito de los Ingenieros |
| Caja Rural de Asturias | _____ | | | | | Caja Rural de Asturias |
| Caixa Rural Galega | _____ | | | | | Caixa Rural Galega |
| Cajasiete, Caja Rural | _____ | | | | | Cajasiete, Caja Rural |
| Caja Rural de Teruel | _____ | | | | | Caja Rural de Teruel |
| Caja Rural de Castilla la Mancha | _____ | | | | | Caja Rural de Castilla la Mancha |
| Caja Rural de Zamora | _____ | | | | | Caja Rural de Zamora |
| Caixa Rural de L'Alcúdia | _____ | | | | | Caixa Rural de L'Alcúdia |
| Caixa Rural La Vall San Isidro | _____ | | | | | Caixa Rural La Vall San Isidro |
| Caja Rural San José de Alcora | _____ | | | | | Caja Rural San José de Alcora |
| Caixa Rural d'Algemesí | _____ | | | | | Caixa Rural d'Algemesí |
| Caja Rural de Casas Ibáñez | _____ | | | | | Caja Rural de Casas Ibáñez |
| Caja Rural San José de Almassora | _____ | | | | | Caja Rural San José de Almassora |
| Caja Rural Nuestra Señora de la Esperanza de Onda | _____ | | | | | Caja Rural Nuestra Señora de la Esperanza de Onda |
| Caja Rural de Betxí | _____ | | | | | Ruralnostra |
| Caja Rural de Guissona | _____ | | | | | Caja Rural de Guissona |
| Caja Rural de Villamalea | _____ | | | | | Caja Rural de Villamalea |
| Caja de Crédito Cooperativo | _____ | | | | | Caja de Crédito Cooperativo |
| Caja Rural de Albal | _____ | | | | | Caja Rural de Albal |
| Caixa Popular-Caixa Rural | _____ | | | | | Caixa Popular-Caixa Rural |
| Caixa Rural de Benicarló | _____ | | | | | Caixa Rural de Benicarló |
| Caixa Rural Les Coves de Vinromà | _____ | | | | | Caixa Rural Les Coves de Vinromà |
| Caixa Rural de Vinaròs | _____ | | | | | Caixa Rural de Vinaròs |
| Caja de Arquitectos | _____ | | | | | Caja de Arquitectos |

Fuente: Anuario Estadístico de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito del año
2015

ANEXO 2: Estados financieros de las cooperativas de crédito en el periodo 2007-2015

| COOPERATIVAS CREDITO | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| AT | 108.429.000 | 113.010.000 | 119.455.253 | 121.580.556 | 126.891.433 | 131.648.617 | 135.018.632 | 131.479.106 | 110.435.983 |
| PN | 7.528.000 | 8.364.000 | 9.542.392 | 9.536.057 | 9.818.739 | 8.468.531 | 9.425.834 | 9.964.629 | 8.251.599 |
| PT | 100.901.000 | 104.646.000 | 109.912.860 | 112.044.501 | 117.072.691 | 123.180.084 | 125.592.790 | 121.514.476 | 102.184.384 |
| PT/PN | 13.4034 | 12,5115 | 11,5184 | 11,7496 | 11,9234 | 14,5456 | 13,3243 | 12,1946 | 12,3836 |
| PN/PT | 0,0746 | 0,0799 | 0,0868 | 0,0851 | 0,0839 | 0,0687 | 0,0751 | 0,0820 | 0,0808 |
| AT/PT | 1,0746 | 1,0799 | 1,0868 | 1,0851 | 1,0839 | 1,0687 | 1,0751 | 1,0820 | 1,0808 |
| RTDO ANTES IMPUESTOS | 974.267 | 732.148 | 502.894 | 339.574 | 208.454 | -2.190.376 | 380.757 | 530.047 | 500986 |
| RTDO EJERCICIO | 774.036 | 615.553 | 428.875 | 313.241 | 230.434 | -1.555.809 | 351.673 | 452.967 | 421378 |
| ROA | 0,0090 | 0,0065 | 0,0042 | 0,0028 | 0,0016 | -0,0166 | 0,0028 | 0,0040 | 0,0045 |
| ROE | 0,1028 | 0,0736 | 0,0449 | 0,0328 | 0,0235 | -0,1837 | 0,0373 | 0,0455 | 0,0511 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (en miles de euros).

ANEXO 3. Cuenta de pérdidas y ganancias de las cooperativas de crédito en el periodo 2007-2015

| COOPERATIVAS DE CRÉDITO | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|
| MARGEN DE INTERESES | 2.341.182 | 2.436.776 | 2.383.691 | 1.876.733 | 1.681.027 | 2.145.289 | 2.191.496 | 2.092.401 | 2.030.842 |
| MAGEN BRUTO | 2.879.392 | 3.037.753 | 3.150.427 | 2.647.624 | 2.487.798 | 2.904.097 | 3.288.890 | 3.576.937 | 3.002.516 |
| R. ACT. EXPLOTACION | 1.383.309 | 776.564 | 594.465 | 432.105 | 404.901 | -1.605.521 | 752.479 | 561.685 | 539.622 |
| R. ANTES IMPUESTOS | 974.267 | 732.148 | 502.894 | 339.574 | 208.454 | -2.190.376 | 380.757 | 530.047 | 500.986 |
| Pérdida activos financieros | - | 594.229 | 872.769 | 622.026 | 586.667 | 2.900.586 | 736.094 | 1.244.239 | 532.164 |
| P ² / Margen Bruto | - | 0,1956 | 0,2770 | 0,2349 | 0,2358 | 0,9988 | 0,2238 | 0,3479 | 0,1772 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (en miles de euros).

ANEXO 4. Estados financieros de los Bancos en el periodo 2007-2015

| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|----------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| BANCOS | | | | | | | | | |
| ACTIVO | 1.333.465.199 | 1.483.258.500 | 1.470.862.773 | 1.479.891.667 | 1.528.428.258 | 1.606.011.189 | 1.392.182.678 | 1.450.817.273 | 1.437.392.120 |
| PASIVO | 1.241.473.105 | 1.383.540.685 | 1.363.805.688 | 1.368.650.532 | 1.412.106.936 | 1.485.246.770 | 1.266.731.161 | 1.314.522.878 | 1.293.374.289 |
| PN | 91.992.094 | 99.717.815 | 107.057.086 | 111.241.134 | 116.321.323 | 120.764.419 | 125.451.516 | 136.294.397 | 143.994.366 |
| PT/PN | 13.4954 | 13.8746 | 12,7391 | 12,3035 | 12,1397 | 12,2987 | 10,0974 | 9,6447 | 8,9821 |
| PN/PT | 0,0741 | 0,0721 | 0,0785 | 0,0813 | 0,0824 | 0,0813 | 0,0990 | 0,1037 | 0,1113 |
| AT/PT | 1,0741 | 1,0721 | 1,0785 | 1,0813 | 1,0824 | 1,0813 | 1,0990 | 1,1037 | 1,1114 |
| RESULTADO EJERCICIO | 12.841.696 | 11.835.610 | 10.008.633 | 8.398.682 | 4.378.148 | -4.154.056 | 3.644.183 | 5.354.382 | 7.250.606 |
| BAIT | 15.123.770 | 12.761.895 | 11.276.659 | 9.320.245 | 3.587.127 | -8.686.385 | 1.313.614 | 5.547.143 | 7.600.100 |
| ROA | 0,0113 | 0,0086 | 0,0077 | 0,0063 | 0,0023 | -0,0054 | 0,0009 | 0,0038 | 0,0053 |
| ROE | 0,1396 | 0,1187 | 0,0935 | 0,0755 | 0,0376 | -0,0344 | 0,0290 | 0,0393 | 0,0504 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de las cuentas anuales publicadas por la Asociación Española de Bancos (en miles de euros)

ANEXO 5: Estados financieros de las Cajas de Ahorros en el periodo 2009-2015

| CAJAS DE AHORROS | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|----------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------|-------------|
| ACTIVO | 1.280.707.898 | 1.246.279.168 | 1.283.561.021 | 1.171.003.521 | 1.061.099.225 | 968.264.592 | 894.893.098 |
| PASIVO | 1.215.302.363 | 1.197.677.132 | 1.200.909.640 | 1.117.514.446 | 975.321.726 | 897.441.208 | 834.649.833 |
| PATRIMONIO NETO | 65.405.534 | 48.602.036 | 82.651.381 | 53.489.074 | 85.777.499 | 70.823.384 | 60.243.265 |
| RESULTADO EJERCICIO | 3.104.822 | 1.800.684 | -18.724.265 | -65.932.327 | 5.961.060 | 5.078.590 | 2.356.871 |
| BAIT | 3.262.467 | 1.476.731 | -20.758.971 | -75.446.238 | 2.103.120 | 6.057.148 | 2.698.025 |
| AT/PT | 1,0538 | 1,0406 | 1,0688 | 1,0479 | 1,0879 | 1,0789 | 1,0722 |
| PT/PN | 18,5810 | 24,6425 | 14,5298 | 20,8924 | 11,3704 | 12,6715 | 13,8547 |
| PN/PT | 0,0538 | 0,0406 | 0,0688 | 0,0479 | 0,0879 | 0,0789 | 0,0722 |
| ROA | 0,0025 | 0,0012 | -0,0162 | -0,0644 | 0,0020 | 0,0063 | 0,0030 |
| ROE | 0,0475 | 0,0370 | -0,2265 | -1,2326 | 0,0695 | 0,0717 | 0,0391 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos publicados por la Confederación Española de Cajas de Ahorros (en miles de euros).